

**Guillermo Lasso Mendoza**

Presidente

**Andrés Páez Benalcázar**

Vicepresidente

**Plan de Trabajo**


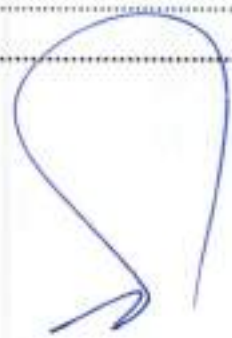


**Por un Ecuador Justo, Próspero y Solidario**

**2017-2021**

Contenido

<b>Nuestros Principios</b> .....	3
<b>Nuestra misión</b> .....	4
<b>Nuestra visión</b> .....	4
<b>1. Eje Económico</b> .....	5
1.1. Ecuador de la Reconstrucción y de las oportunidades .....	6
1.2. Ecuador del Trabajo .....	7
1.3. Ecuador en el Mundo .....	9
1.4. Ecuador del Emprendimiento .....	11
1.5. Ecuador Productivo .....	13
<b>2. Eje Institucional</b> .....	16
2.1. Ecuador en Democracia .....	16
2.2. Ecuador Seguro .....	19
<b>3. Eje Social</b> .....	22
3.1. Ecuador del Conocimiento .....	23
3.2. Ecuador Saludable .....	26
3.3. Ecuador con Jubilación Digna .....	28
3.4. Ecuador de Vivienda y Agua Potable .....	29
3.5. Ecuador Sustentable .....	31
3.6. Ecuador en Familia .....	33
3.7. Ecuador Unido .....	35
<b>Matriz de Metas</b> .....	38





## Nuestros Principios

CREO es un movimiento político democrático, participativo e incluyente, que se inspira en los valores que nos unen como ecuatorianos; la libertad para trabajar por un futuro mejor, la solidaridad con los menos favorecidos, y el amor por nuestra familia, comunidad y país.

CREO tiene como objetivo fundamental la implementación de soluciones reales a los problemas de las personas, enmarcados en estos principios, como un paso necesario e indispensable para transformar al Ecuador en un país más próspero para todos.

Quiénes somos parte de CREO compartimos los siguientes principios políticos:

- Creemos que las personas tienen derechos fundamentales, como el derecho a la vida, la libertad para trabajar por un futuro mejor, y el derecho a gozar de los bienes honestamente ganados mediante ese trabajo. Creemos que esos derechos son inherentes a la dignidad de las personas y que, por lo tanto, no son concesiones dadas por los gobiernos o las leyes.
- Como consecuencia, consideramos que los gobiernos están obligados a proteger esos derechos.
- Creemos que la democracia es el mejor sistema de gobierno y que sus valores permiten el desarrollo de una sociedad pluralista, tolerante y respetuosa. Creemos en la alternancia democrática, como mecanismo para evitar la acumulación de poder. Creemos en la democracia representativa, en la cual funcionarios legítimamente electos deben cumplir sus mandatos con honestidad, fidelidad a sus electores y responsabilidad para con el país. Creemos en la democracia directa como la expresión superior de la voluntad popular. Y creemos en la democracia participativa, para promover el surgimiento constante de nuevos líderes y nuevas ideas. Desaprobamos toda forma de caudillismo, mesianismo o personalismo político.
- Creemos en el Estado de Derecho, como principio que nos recuerda que las leyes deben proteger a los ciudadanos de todas las agresiones, tanto privadas como públicas, y precisamente por ello los gobernantes deben someterse al derecho y actuar dentro de sus límites. Sostenemos que nadie, ni siquiera una mayoría, puede menoscabar los derechos fundamentales de las personas. Y sostenemos que nadie está por encima de la ley.
- Creemos que los fines políticos sólo son legítimos cuando utilizan medios que no atentan contra los derechos fundamentales de las personas, ni contra los principios democráticos.
- Creemos que Ecuador es un país diverso tanto en sus regiones como en su población, y por ello propugnamos el respeto a esta diversidad y el reconocimiento de las diferentes realidades étnicas y culturales. Rescatamos la importancia de promover el respeto al medio ambiente y el desarrollo económicamente sostenible.
- Creemos en una economía libre, emprendedora y de oportunidades para todos.
- Consideramos que el desarrollo material y cultural proviene de la iniciativa y creatividad de las personas. Creemos que Ecuador es un país competitivo y trabajador, que debe aprovechar el crecimiento de la economía mundial y el desarrollo de las nuevas tecnologías, y no aislarse de esas oportunidades.
- Creemos en la solidaridad, no sólo por su valor ético, sino porque es una expresión de la generosidad de los ecuatorianos consolidada a través del tiempo. Creemos que

  3

el Estado tiene una responsabilidad irrenunciable en la atención y solución de las necesidades más apremiantes con énfasis en la población más vulnerable. Y creemos en el sentido de responsabilidad social de las empresas y personas, como copartícipes en la búsqueda de soluciones reales a las diferentes necesidades de los ecuatorianos.

- Creemos en la unión de todos los ecuatorianos, sin distinciones de ningún tipo. Creemos que todos los ecuatorianos somos fundamentalmente hermanos que compartimos una conciencia común en la búsqueda de mejores días para todos.

El compromiso político del Movimiento CREO es con la libertad y prosperidad de cada ecuatoriano y con la construcción de un Ecuador libre de injusticia, corrupción y pobreza, en el que cada uno sea responsable de su futuro y todos en conjunto seamos corresponsables del futuro de nuestro país.

### **Nuestra misión**

Establecer una plena democracia regida por el Estado de Derecho, donde funcionen las instituciones y se respete la libertad.

Promover una economía de libre mercado y abierta al mundo, fiscalmente responsable para lograr un crecimiento sostenible y generar empleo, como la mejor forma de crear oportunidades para todos.

Empoderar a los ciudadanos para que elijan con libertad los medios para alcanzar su realización personal y familiar.

### **Nuestra visión**

Ser una sociedad democrática y republicana, libre y abierta, próspera y solidaria.



## 1. Eje Económico

Ecuador se encuentra en un punto de inflexión. Nuestros problemas estructurales no pueden atribuirse solamente a factores externos como la caída de precios internacionales de materias primas y la apreciación del dólar como sostienen las autoridades actuales. Otros países petroleros como Estados Unidos, México y Colombia no han tenido este año una crisis de iliquidez o una recesión económica por los bajos precios de petróleo<sup>1</sup>. Por otro lado, países dolarizados como Panamá y El Salvador aprovechan la fortaleza del dólar que mejora el poder de compra de sus habitantes y registran tasas de crecimiento sostenido por encima del 6% y 2.2% respectivamente.<sup>2</sup>

Entonces, la esencia del problema económico de Ecuador no son los factores externos sino el modelo de desarrollo basado en el gasto público, la inversión estatal y la deuda pública como eje motor de la economía. Y todo esto financiado con recursos provenientes de la bonanza petrolera, las mayores recaudaciones tributarias y arancelarias y ahora el endeudamiento público y financiamiento externo por parte de otros gobiernos. Se concluye que el problema no es técnico sino político.

Las cifras del Banco Central del Ecuador (BCE) ratifican el mal desempeño de la economía ecuatoriana. Desde el año 2011, la economía ha venido desacelerando su crecimiento des 7,9% hasta llegar este año a valores negativos. Al cierre de 2015, el BCE registró una tasa de crecimiento de 0,2% y para este 2016 prevé una contracción de 1,7% del Producto Interno Bruto (PIB) con respecto al año anterior. Esto significa que el tamaño de la economía se achica y que la producción de bienes y servicios de nuestro país se reducirá en términos nominales de \$100.177 millones en 2015 a \$96.218 millones en 2016.

De igual forma, la mala administración de los recursos públicos y las malas decisiones económicas han causado el debilitamiento de la dolarización. Las medidas implementadas por la administración actual como el manejo exclusivo de dinero electrónico, los créditos desde el BCE y el bajo nivel de Reservas Internacionales han puesto en peligro la estabilidad de la dolarización. Es por esto que debemos conservar en la economía nuestra mayor fortaleza, la dolarización, que ha demostrado ser inmune a las malas decisiones del actual Gobierno.

El panorama para el 2017 es desafiante, sin embargo, es posible sanear las finanzas para revertir los efectos de la actual contracción económica. Para ello es fundamental reconocer la existencia de la crisis y hacer un diagnóstico adecuado, analizar las causas que la provocaron y tomar las acciones inteligentes para contrarrestar su impacto y evitar cometer los mismos errores del pasado.

Por eso, el cambio para transformar positivamente la vida de los ecuatorianos es posible. Nuestro modelo de desarrollo consiste en la reactivación del aparato productivo basado en principios de una economía libre y competitiva bajo un Estado de Derecho con reglas claras y un Gobierno facilitador de oportunidades para todos. De esta forma dinamizaremos el ahorro, la inversión privada y el consumo de los hogares para crecer a tasas de 5% anual a partir de 2021 de manera sostenida.

<sup>1</sup> Banco Mundial, Global Economic Prospects, junio de 2016.

<sup>2</sup> Banco Mundial, Global Economic Prospects, junio de 2016.



Entre las medidas urgentes en este sentido se encuentran la declaración de nuestro compromiso con la independencia técnica del Banco Central del Ecuador, a través de un decreto ejecutivo y una escritura pública. Así también la conformación de una comisión encargada del reperfilamiento de la deuda pública. Paralelamente se iniciará la necesaria racionalización administrativa del sector público, con el objetivo de concentrar el gasto de forma más eficiente en materia de salud, educación y seguridad. Todo ello generará la confianza que el país requiere a nivel nacional e internacional.

También expresaremos nuestro compromiso con la dolarización presentando un proyecto de ley que blinde este sistema, evitando así que siga expuesto a posibles manipulaciones que afecten el bolsillo de los ecuatorianos.

Y si los ecuatorianos ratifican su confianza con esta visión de un Ecuador libre y próspero, si logramos tasas de crecimiento del 6% anual durante 20 años, nuestro país podrá convertirse en un país desarrollado. Esto significaría un PIB per cápita que supere los \$25.000 al año, esto es 6 veces más que el PIB per cápita del 2016 estimado por el Banco Central (\$4.184)<sup>3</sup>.

### 1.1. Ecuador de la Reconstrucción y de las oportunidades

El terremoto del 16 de abril de 2016 de 7.8 grados que afectó principalmente a las provincias de Manabí, Esmeraldas y otras poblaciones de la costa y sierra ecuatoriana dejó una secuela de destrucción para las familias ecuatorianas. Según cifras oficiales se reportaron 663 fallecidos, 6.274 heridos y 28.775 personas en albergues<sup>4</sup>.

Las autoridades gubernamentales estimaron en más de \$3.300 millones los costos de reconstrucción del terremoto y crearon nuevos impuestos<sup>5</sup> para afrontar desde el Gobierno los gastos de reconstrucción que durarán al menos tres años.

Nuestra propuesta para la reconstrucción es radicalmente diferente. Promoveremos la participación del sector privado y de la sociedad civil a través de fundaciones de asistencia social, organizaciones sin fines de lucro nacionales e internacionales, así como también las iniciativas personales para que la ayuda espontánea y voluntaria continúe sumando para la reconstrucción y la reactivación económica de las familias afectadas. Estamos seguros que con el apoyo de la sociedad civil podemos crear un mayor impacto en beneficio de los afectados del terremoto y lograr que el gasto invertido sea más eficiente y transparente, y de esta manera los esfuerzos solidarios no representen una mayor carga para los contribuyentes actuales y futuros.

<sup>3</sup> Banco Central del Ecuador, Previsiones Macroeconómicas 2016, septiembre de 2016.

<sup>4</sup> Informe Situacional No. 71 de Secretaría de Gestión de Riesgos, 19 de mayo de 2016.

<sup>5</sup> Aumento del Impuesto al Valor Agregado del 12% al 14%, contribución sobre las utilidades, contribución de días de sueldo, contribución de sociedades no residentes, contribución sobre el patrimonio.



Asimismo, trabajaremos junto con las prefecturas, municipios y juntas parroquiales de las zonas afectadas para que los recursos de los gobiernos autónomos descentralizados, que por Ley correspondan, sean transferidos oportunamente. Además, tendrán el aval del Gobierno para acceder a créditos de organismos multilaterales, siempre que tengan condiciones más favorables en plazos y financiamiento, para la mejora y rehabilitación de servicios y obra pública.

Nuestra visión de la reconstrucción no se limita a la realización de viviendas, obras de infraestructura como vías, hospitales y servicios básicos, sino que abarca también el restablecimiento del comercio interno y externo para aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización y el comercio mundial. Por ello, nuestra propuesta de reactivación económica se enfoca en crear zonas de libre comercio y de inversión. De esta manera los ecuatorianos podrán acceder a un entorno más favorable para el desarrollo de negocios, nuevos emprendimientos, así como productos más baratos y de calidad y mejores servicios.

## 1.2. Ecuador del Trabajo

En los últimos 10 años del gobierno no se crearon suficientes empleos adecuados. En la actualidad 6 de cada 10 ecuatorianos no tienen un empleo adecuado o está sin empleo. Es decir que no hay ninguna mejora significativa con respecto a cómo estábamos en el 2007. Esto demuestra el deterioro de la calidad del empleo en el país y la urgente necesidad de estimular la inversión productiva para generar un millón de empleos productivos entre el 2017 y 2021.

Para los ecuatorianos tener un empleo es más que contar con una fuente de ingresos, es la posibilidad de cumplir los sueños y satisfacer sus necesidades, tanto personales como familiares. El contar con una plaza de trabajo y con una remuneración acorde con la creación de valor nos hace sentir dignos y con capacidad para salir adelante.

Sin embargo, en las zonas rurales, donde el 75% de las personas tiene un empleo inadecuado con condiciones de trabajo precarias. El empleo de calidad, bien remunerado y acorde con las capacidades del trabajador, es solo un anhelo que se aprecia muy lejano<sup>6</sup>.

Aun así, hay un problema más grave que tener un empleo precario y es el no contar con un trabajo. A septiembre de 2016, en todo el Ecuador existen más de 419 mil ecuatorianos desempleados. De ellos, una buena parte nunca ha tenido un empleo formal ni estable. Asimismo, la mayoría - el 40% - no sobrepasa los 25 años de edad.<sup>7</sup> En otras palabras, los más afectados por el desempleo en el Ecuador son los jóvenes por su limitada experiencia y preparación.

Pero si esta realidad es muy dura, más difícil todavía es la situación de las mujeres que viven en el área rural donde representan a más de la mitad (61%) de los desempleados. Esto se traduce en limitadas posibilidades de mejorar su calidad de vida y la de sus familias y sin duda es una de las causas de la migración campo-ciudad.

<sup>6</sup> INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, septiembre 2016.

<sup>7</sup> INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, septiembre 2016.

Menos preocupante en términos de ingresos, pero más grave si se considera al número de personas afectadas, es la situación de los más de 4,4 millones de empleados inadecuados<sup>4</sup>. Ellos son de aquellos que no están conformes con su situación laboral y que no aportan a la producción del país en la medida de su potencial y su voluntad. Pues, o no ganan lo suficiente o no logran cumplir al menos una jornada completa de trabajo.

En una economía dinámica, con fuerte crecimiento de la inversión, estos ecuatorianos deben tener la posibilidad de obtener un mejor trabajo que les brinde una remuneración competitiva y les permita, además de sostener a su familia, compartir momentos de calidad con ellos e incrementar su bienestar.

Por otro lado, el desempleo juvenil<sup>5</sup> urbano asciende al 16,2%, esto equivale a más del triple de la tasa de desempleo nacional. Y de igual forma la tasa de empleo inadecuado juvenil en el sector rural alcanza un alarmante 83%. Esta situación evidencia que nuestros jóvenes están expuestos a una situación laboral más compleja y desafiante, con menor acceso a un trabajo de calidad.

Pero eso no es todo. Cuando un joven no consigue empleo surgen dos problemas más graves. Primero, en el corto plazo, el hecho de no contar con un sueldo limita su capacidad de mantenerse y por ende restringe su bienestar económico. Y segundo, en el largo plazo, el tiempo que el joven está desempleado le pasa una factura mayor, pues si adquiere experiencia y desarrollar habilidades específicas trabajando, se aleja de la posibilidad de progresar y obtener mejores ingresos en el futuro.

Las carencias educativas del país agravan también la situación cualitativa del empleo en menores posibilidades de conseguir un empleo formal o de lograr un mejor salario. De ahí que el ingreso promedio obtenido por un ecuatoriano que solamente llegó a culminar la educación primaria es equivalente al 77% de aquel que corresponde a las personas que terminaron la secundaria. De igual forma, las estadísticas dejan ver que los estudios superiores mejoran el ingreso de las personas en un 60% en relación a las que solo terminaron el bachillerato<sup>6</sup>.

Inclusive muchos de los ecuatorianos que sí cuentan con algún tipo de empleo, tienen ingresos menores al salario básico unificado o trabajan pocas horas a la semana. Son cerca de 1,5 millones de conciudadanos que estarían dispuestos a invertir más tiempo en su trabajo a cambio de una mayor remuneración.

Pero la problemática del empleo no solo es de cantidad sino también de calidad, y en este ámbito la situación tampoco es alentadora, pues, por ejemplo, solo 4 de cada 10 ecuatorianos hábiles y dispuestos a trabajar están afiliados a la seguridad social<sup>7</sup>. En tal virtud, más de 4,6 millones de las personas que forman parte de la población económicamente activa, no tendrían una protección cuando se jubilen<sup>8</sup>.

Nuestro compromiso es generar el entorno adecuado para la creación de más y mejores empleos, dentro de un marco regulatorio que responda a las necesidades propias del país dentro de un mundo abierto y globalizado, y que brinde facilidades y certezas para las dos

<sup>4</sup> INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, septiembre 2016.

<sup>5</sup> Juvenil comprende personas con edad entre 15 y 24 años.

<sup>6</sup> INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, septiembre 2016.

<sup>7</sup> INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, septiembre 2016.

<sup>8</sup> INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, septiembre 2016.





partes que intervienen en la contratación: el empleado y el empleador. Nuestro objetivo es claro, generar más y mejores empleos para que ganemos todos.

A través de la Ley de Oportunidad Laboral crearemos mecanismos de contratación que fomenten una transición adecuada para nuestros jóvenes, entre el ambiente académico y el mercado laboral. Así lograremos que sus conocimientos académicos, técnicos o empíricos, y su esfuerzo personal contribuyan al desarrollo de nuestro país.

Asimismo, en este proyecto de ley profundizaremos en los incentivos y mecanismos que faciliten la contratación de grupos vulnerables que son excluidos del mercado laboral. Su aporte no solo es enriquecedor y diverso sino también imprescindible para construir el Ecuador del empleo y la solidaridad.

Entre los mecanismos se incluye la doble deducción del Impuesto a la Renta por la contratación de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano y la deducción del doble del Impuesto a la Renta por la creación de al menos 10 empleos por cada nuevo emprendimiento,<sup>13</sup> la incorporación de una regla técnica para el cálculo anual del salario básico unificado y el perfeccionamiento de las modalidades de contrato estacional y la contratación por tarea.

Del mismo modo, promoveremos la formalidad reduciendo los costos de la legalidad, básicamente eliminando toda tramitología que trunca el desarrollo productivo. Debemos hacer conciencia que en ello está el potencial necesario para impulsar el desarrollo de nuestro país.

Nuestra propuesta tiene el objeto de generar un millón de empleos productivos. Lo haremos mediante la creación de modalidades de contratación que ayuden a los jóvenes adquirir experiencia, que brinde flexibilidad a las mujeres y a los jefes de hogar a estar tan cerca de sus familias, y en definitiva, a todos los ecuatorianos a encontrar mayores empleos de calidad. De esta manera, transformaremos a nuestro país en el Ecuador del Trabajo, con más ingresos y mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

### 1.3. Ecuador en el Mundo

La política comercial debe orientarse hacia la plena vigencia de los principios del derecho internacional, de la democracia y los derechos humanos. Pero no menos importante debe ser el fortalecimiento de las relaciones con todos los países que constituyan mercados potenciales para los productos ecuatorianos, así como con aquellos que puedan proveernos productos para mejorar nuestra calidad de vida.

Ecuador tiene gran potencial exportador en diversas áreas y, desgraciadamente, los emprendedores, por más esfuerzos que realizan, no logran acceder a los principales mercados internacionales por no encontrar las facilidades necesarias. La política comercial de la última década ha sido errática y ha prevalecido más dogmas ideológicos que el pragmatismo de los negocios. Se ha desaprovechado la oportunidad de suscribir acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos y solo desde el último año con más apuro que confianza en los beneficios de un comercio más libre, busca la adhesión al Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y los países andinos.

<sup>13</sup> Aplica por el lapso de 3 años.

Por otra parte, la falta de un ambiente adecuado de negocios, en los años recientes determinó que ingresen flujos de inversión extranjera directa que apenas representan menos del 1,5% del PIB, afectando seriamente las posibilidades de creación de nuevos empleos productivos. Por la coyuntura internacional, muchas inversiones de los países industrializados se dirigieron a América Latina. En el periodo 2007-2014 apenas ingresaron al Ecuador \$4.441 millones, mientras que países vecinos como Perú y Colombia recibieron más de \$57.000 millones cada uno. Esto evidencia la necesidad de crear los mecanismos que atraigan otras fuentes de capital.

La finalidad de las relaciones y acuerdos internacionales es mejorar el bienestar de todos los ciudadanos de los países que participan en los tratados. Por esto necesitamos que nuestro país se inserte más en el mundo y tome protagonismo como una jurisdicción de respeto y en la que se aplica cabalmente la palabra empeñada a través de los contratos.

Se ha fracasado en el objetivo de mejorar el acceso a los principales mercados internacionales y apenas se ha logrado escasos acuerdos de cooperación con países en desarrollo.

Aunque esta situación afecta de manera especial a los productores que, superando las dificultades, ya están exportando y aquellos que tienen el potencial para hacerlo, sus efectos se sienten en los hogares de todos los ecuatorianos. Si nuestras empresas necesitan apuntar a nichos de mercado con compradores de mayor poder adquisitivo, para seguir expandiéndose y generar nuevas plazas de trabajo productivo que son fundamentales para el bienestar de todos.

Adicionalmente las barreras arancelarias y para-arancelarias nos imposibilitan acceder a los productos que el mundo ofrece al precio más conveniente y con múltiples gamas de calidad. Es así que para un país pequeño como el Ecuador, una mayor y mejor inserción en el mundo es una condición necesaria para aumentar el bienestar de la población. Cuando le cerramos la puerta al mundo, las oportunidades se restringen y nuestras oportunidades de desarrollo disminuyen.

Es por ello que nos comprometemos con la búsqueda urgente de acuerdos comerciales con China, India, Japón y la incorporación del país al bloque comercial Alianza del Pacífico para que los productores ecuatorianos puedan acceder a nuevos clientes. La meta es suscribir acuerdos que permitan ampliar el mercado de exportación de Ecuador a alrededor de 3,5 millones de personas.

Las delegaciones diplomáticas y comerciales ecuatorianas acreditadas en el extranjero caminarán de la mano con los productores del país, con sus gremios y con las entidades de fomento a la exportación, para concretar acuerdos comerciales, de cooperación social, científica y económica, con las principales economías del mundo.

Como nación necesitamos de los demás países para avanzar y crecer de manera sostenida. Necesitamos integrarnos sin complejos y con seguridad, para hacer de nuestro Ecuador un país competitivo, que mejore la vida de todos los ecuatorianos a través del comercio y satisfaga las necesidades de nuestros clientes locales y en el mundo entero.



Nuestra propuesta comercial consiste en eliminar el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), dismantlar el sistema de restricción a las importaciones (salvaguardias, cupos, reglamentos técnicos) que encarecen el costo de producción y los precios para los consumidores, y reducir progresivamente el peso arancelario actual hasta llegar a una tarifa promedio de 5%, poniendo énfasis en los bienes de capital, insumos y materias primas.<sup>14</sup>

Se buscará la creación de un entorno de negocios adecuado dentro del país, que propicie la entrada de capitales extranjeros para el desarrollo productivo y comercial. Nos enfocaremos especialmente en crear los incentivos necesarios para atraer inversiones que promuevan procesos tecnológicos que incrementen la eficiencia del sistema productivo, estimulen la competitividad y el espíritu emprendedor de los ecuatorianos.

Propondremos por ello el proyecto de Ley de Generación de Confianza para la Inversión, con el objetivo de establecer una serie de garantías a la seguridad jurídica de los inversores privados así como el establecimiento de incentivos tributarios para atraer los capitales foráneos.

#### 1.4. Ecuador del Emprendimiento

La habilidad innata de los ecuatorianos para emprender es un rasgo que salta a la vista a lo largo y ancho del país y es lo que nos ha permitido superar adversidades e impulsado a salir adelante sin importar el desafío.

Sin embargo, son varias las dificultades que enfrentan y deben superar las personas pobres que deciden tomar las riendas de su propia vida y emprender un negocio. A pesar de ello, en el año 2014 el 33% de los ecuatorianos optaron por recorrer este duro pero prometedor sendero.

Del total de estos emprendedores, la mayoría fueron adultos entre 25 y 34 años de edad, representando el 30% de todos los emprendedores. En tanto que las mujeres constituyeron el 52% de quienes establecieron nuevos negocios ese año.

Las dos principales razones que impulsaron a estas personas a optar por el emprendimiento fueron: la necesidad de contar con mayores ingresos para el sustento de sus hogares y las oportunidades que veían para empezar un negocio propio.

Si bien se han hecho esfuerzos para reducir la tramitología para constituir una empresa, en nuestro país también se vuelve complejo y costoso mantener y operar un emprendimiento. Por ejemplo, a los ecuatorianos les resulta difícil iniciar un emprendimiento por el alto costo que implican todos los trámites que deben realizar. Al respecto, de acuerdo al reporte *Haciendo Negocios* del Banco Mundial, iniciar un negocio requiere una inversión inicial de al menos \$1.200 solo en todos los trámites legales requeridos. Eso sin contar que el interesado

<sup>14</sup> Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Salida de Divisas, Impuesto a la tierras rurales, Impuesto a la Renta de espectáculos públicos, Impuestos a la Renta sobre herencias y donaciones, Impuesto a la Renta sobre la venta ocasional de inmuebles, acciones o participaciones, Impuesto a los activos en el exterior, Impuesto a los vehículos motorizados, Impuesto a la compra de vehículos usados, Impuesto a la contaminación ambiental (impuesto verde), Impuesto a los ingresos extraordinarios, Impuesto 2x1.000 anual al capital (Guayaquil) y algunos ítems del Impuesto a los Consumos Especiales como cocinas a gas, bebidas gaseosas, camiones y furgones, entre otros.

debe dedicar cerca de dos meses de su tiempo para cumplir con los 12 pasos que la ley requiere. En la práctica, los procedimientos establecidos en la normativa vigente resultan excluyentes para quienes pretenden ser generadores de bienestar.

Pero en nuestro país no sólo es difícil y costoso crear un emprendimiento sino también mantenerlo. Por ejemplo, los procesos que los dueños/administradores de negocios deben cumplir para realizar el pago de las obligaciones tributarias, constituyen una pesada carga tanto en términos económicos como de utilización de tiempo que podría dedicarse a fines más productivos. Es decir que, independientemente del monto de impuestos que deba pagarse, la complejidad del proceso en sí mismo ya implica un costo importante para ese contribuyente.

En nuestro país, cumplir con el pago de tributos y prestaciones laborales le toma a una empresa mediana 81 días laborables al año equivalentes a 4 meses de jornada laboral. Además, el pago de las obligaciones patronales al IESS sigue siendo complejo pese al uso de sistemas informáticos. Por estas razones es que de acuerdo al reporte *Pagando Impuestos*, Ecuador ocupa el puesto 139 de 189 países analizados, con una carga impositiva del 33% sobre los ingresos brutos.

Pareciera que en nuestro Ecuador se desalienta el deseo de superación y el espíritu emprendedor en lugar de reconocerlos y fomentarlos. Vivimos en un país con un potencial enorme donde idealmente los únicos requisitos para emprender deberían ser las ideas y la voluntad para llevar a cabo el emprendimiento.

Sin lugar a dudas, el reto para desarrollar el potencial del Ecuador sigue siendo grande y la tarea para lograr un mayor número de emprendimientos generadores de empleo y beneficio social es impostergable. Podemos hacerlo contando con las ideas, el esfuerzo, la decisión y la constancia que hemos demostrado.

Llevar a cabo un emprendimiento debería ser menos difícil para todos los que sueñan cumplir sus planes de vida. Sus preocupaciones y esfuerzos deberían centrarse en atender mejor a sus clientes, organizar mejor sus finanzas y mejorar sus productos, más no en superar trabas y obstáculos que surgen del Estado.

Soñamos con un Ecuador donde sus habitantes puedan trabajar sin que nadie se los impida. Que sean ellos y no el Estado quienes disfruten el producto de su trabajo y el patrimonio que han creado para sus hijos. Compartimos la visión que reina en el país respecto de la importancia familiar y social del emprendimiento y estamos claros en la necesidad de buscar un espacio en el que todos podamos ser verdaderamente libres para emprender. Nuestro objetivo es incentivar el espíritu emprendedor como motor de la transformación económica-productiva.

Un primer paso será la presentación del proyecto de Ley *Emprende Ya*, para simplificar la tramitología para el establecimiento y funcionamiento de los negocios. En Ecuador, como en las naciones líderes en emprendimientos, cada emprendedor debe poder abrir legalmente su negocio en un mismo día y con cero costo.

Así también, crearemos un fondo de capital semilla que bajo la modalidad de renta variable financie el inicio de los emprendimientos. Este fondo en primera instancia estará constituido por recursos públicos y se complementará con fondos privados. Contemplará una modalidad que permita al emprendedor conservar la mayor parte de propiedad de su emprendimiento

y la opción certera de compra del porcentaje de las acciones del fondo, cuando el emprendimiento madure.

De la misma forma, este proyecto de Ley incorporará un régimen legal que permita el reemprendimiento a través de dos mecanismos: el primero es un proceso de reorganización y el segundo un proceso de liquidación en caso de que la reorganización no se llevare a cabo de manera exitosa. Esto permitirá la protección del crédito, así como la recuperación y conservación de la empresa como unidad de desarrollo económico y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor.

A esto se suma el impulso de la incubadora de negocios para atraer a emprendedores de alto potencial al país y fomentar el emprendimiento y la transferencia tecnológica entre nuestros jóvenes.

Simultáneamente, fomentaremos la apertura de nuevos mercados en los cuales se puedan encontrar ventajas competitivas con emprendimientos innovadores, de manera que los productores ecuatorianos amplíen el horizonte de sus mercados y tengan mayores posibilidades de triunfar.

Estas oportunidades se crearán a través de acuerdos de libre comercio, cooperación y desarrollo con todos los países con que sea posible suscribirlos. También promulgaremos una verdadera reforma fiscal que elimine impuestos, simplifique trabas al comercio y otras regulaciones que restringen las inversiones para estimular a los sectores productivos y reactivar la economía.

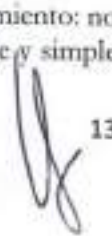

Estos esfuerzos de simplificación e integración, sumados a una educación orientada al desarrollo de capacidades productivas, empoderarán a los ecuatorianos con las herramientas que el mundo de hoy exige. Así, lograremos que el Ecuador cuente con un ambiente propicio para que el emprendimiento, la generación de empleo, el desarrollo y la prosperidad se hagan realidad.

## 1.5. Ecuador Productivo

En Ecuador, los agricultores, comerciantes, artesanos, amas de casa y trabajadores en general tienen un elemento común: sus sueños no logran concretarse pese a los grandes esfuerzos que realizan día a día. Y es que, en nuestro Ecuador, aún con los ingresos fiscales y petroleros recibidos en los años de bonanza, no contamos todavía con los fundamentos mínimos del desarrollo.

El acceso a las tecnologías de información es también un cimiento que nos hace falta: en el 2014 sólo el 50% de los ecuatorianos accedió a internet, mientras que en el área rural esta cifra descendió a un preocupante 34%. Ello se constituye en una seria limitación para quienes tratan de mejorar su situación económica, pero carecen de esta herramienta básica para adquirir nuevos conocimientos, mejorar su productividad y encontrar nuevos clientes; es decir, mejorar su bienestar y el de sus familias.

Miles de micro y pequeños empresarios en todo el país comparten el mismo sentimiento: no quieren dádivas ni asistencialismo estatal. Lo que desean es un marco legal estable y simple



13



que les permitiera planificar sus negocios con razonable certeza en el mediano y largo plazo. Su reclamo es plenamente justificado puesto que el entorno de nuestro país no favorece la generación de riqueza de manera sostenida. Por esta razón, el Banco Mundial ha catalogado a nuestro país como uno de los lugares más difíciles para hacer negocios en la región.

En Ecuador, el Gobierno actual ha fallado en atraer inversión nacional y extranjera generadora de desarrollo y bienestar. Del 2013 al 2015, Ecuador logró atraer cerca de \$2.790 millones, mientras países vecinos como Colombia o Perú recibieron flujos de inversión que superan los 44.930 y 25.930 millones de dólares, respectivamente en el mismo periodo.

De la misma manera, entre 2013 y 2015 nuestro país creció a una tasa promedio de 2,8% mientras que vecinos regionales como Perú crecieron a tasas superiores al 5%. Incluso, países distantes como Corea del Sur que hace 40 años lidiando con trámites y trabas burocráticas. Lo anterior ayuda a marcar la diferencia entre el éxito o fracaso de un negocio puesto que mientras más tiempo y dinero se dediquen a trámites, menos tiempo tendremos para crear valor y satisfacer mejor a nuestros clientes y usuarios. Y esto nos vuelve menos competitivos, a la vez que destruye valor y oportunidades para nuevos negocios que no se recuperan.

Este ambiente controlador y de desconfianza del Estado al ciudadano, carece de reglas claras y de transparencia. Además de dificultar el desarrollo de los negocios ya existentes, desincentiva las nuevas y potenciales inversiones. En esto se encuentra la explicación de por qué el país no ha podido desarrollar suficientemente dos áreas claves como son la innovación y el acceso a las tecnologías de la información.

Es evidente que el Ecuador podría dar más de lo que al momento genera, pero el principal impedimento para desarrollar su potencial es no brindar las oportunidades para que sus habitantes desarrollen adecuadamente su capacidad productiva. Por ello la más urgente tarea es mejorar el marco normativo y económico para que se libere esa capacidad creativa y productiva.

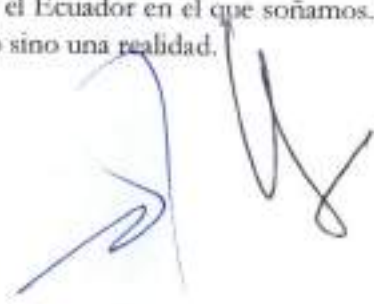
Tenemos que avanzar hacia un país que brinde un ambiente en el cual nuestro esfuerzo sea recompensado acorde a los resultados, que se respeten y garanticen los frutos legítimos de nuestro trabajo. Hacia un Ecuador en el que el deseo de superación y el esfuerzo sean los componentes primordiales para progresar.

Para dar forma a esta senda de nuevos puestos de trabajo formales y de mejoras en la calidad de vida tenemos que labrar paso a paso una reputación de confianza en el país. Por eso simplificaremos los procesos legales y tributarios que tienen que cumplir los empresarios de todo tamaño y procedencia, de manera que su principal dedicación se relacione con el desarrollo de los negocios en base a sus ideas y perseverancia. Mejoraremos el acceso y la infraestructura vial, los sistemas de telecomunicaciones y la conectividad informática que facilite el comercio con participación del sector privado para así optimizar el uso y destino de los recursos públicos.

Asimismo, para el sector agrícola, pesquero y artesanal reestructuraremos y capitalizaremos la banca pública con \$1.000 millones a 30 años y al 1% de interés. También aumentaremos la cobertura de riego, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados correspondientes, y plantearemos incentivos tributarios para fomentar la transferencia tecnológica. El fomento a oferta de productos exportables, el fortalecimiento de los mercados municipales de viveres en coordinación con los GADs y los créditos de bajo costo,

fácil acceso y condiciones favorables permitirán que estos sectores se levanten y también puedan dinamizar la economía de nuestro país.

Lograremos crear el Ecuador en el que soñamos. Uno donde las oportunidades para todos no sean un anhelo sino una realidad.





## 2. Eje Institucional

Los ecuatorianos, tenemos una clara determinación para llevar adelante los planes de vida que nos trazamos. No obstante, la falta de un marco adecuado –que recompense en su justa magnitud los esfuerzos- da como resultado un país de sueños inalcanzados.

Las instituciones débiles y erráticas afectan a los ecuatorianos todos los días. En asuntos rutinarios, como acercarse a realizar un trámite sencillo sin certeza sobre los requisitos que ese día pedirá el funcionario público. Y también en asuntos más trascendentes, como la erosión paulatina del Estado de Derecho. La causa de estos males se encuentra en gran medida en la Constitución, pues hoy contiene un diseño institucional que desalienta el debate público y favorece desmedidamente a una función del Estado sobre las demás.

Los ecuatorianos sabemos la importancia de que existan normas generales, imparciales y de estricto cumplimiento. Sin embargo, esto no se extiende a la gestión y eficiencia del gobierno; por ello, cuando nos preguntan sobre la calidad institucional en que el Estado basa su accionar, nos remitimos a la calificación de 2,5 sobre 10, aún lejos de los líderes en la región<sup>15</sup>.

Para construir un país de instituciones que genere oportunidades para todos, debemos replicar en el Estado lo que los ecuatorianos ya sabemos. Aun cuando las personas sean remplazadas, debe prevalecer el cumplimiento de las reglas y acuerdos, es decir, la institucionalidad.

También es indispensable que en un país quienes hacen las leyes, quienes ejecutan y quienes velan por su cumplimiento cabal, sean independientes y responsables con su propio rol. El respeto a las normas es primordial.

El paso urgente para la recuperación de la institucionalidad es el llamado a la consulta popular que permita a los ecuatorianos pronunciarse sobre las recientes reformas a la Constitución, que introdujeron la reelección indefinida de las autoridades de elección popular y el debilitamiento de la labor de la Contraloría. También esta será la ocasión propicia para consultar a los ecuatorianos sobre la despolitización inmediata de nuestros organismos de control, que a través del quinto poder han logrado captar instituciones tan importantes como la Corte Constitucional, el Consejo Nacional Electoral, el Consejo de la Judicatura, las Superintendencias, entre otras.

### 2.1. Ecuador en Democracia

Una democracia sólida y estable es un elemento básico para el desarrollo social, político y económico de un país. Los ecuatorianos sabemos que ella nos permite expresarnos y decidir en los temas que afectan el destino de nuestras vidas.

Sin embargo, existe poca confianza en las instituciones que fueron pensadas para propiciar la representación y permitimos formar parte de la democracia en el país. Así, más de la mitad

<sup>15</sup> Índice de Desarrollo Democrático Konrad Adenauer 2015.



de los ecuatorianos desapruaban la gestión de la Asamblea Nacional, de los partidos políticos y de la función judicial.

Esta falta de confianza también se refleja en una serie de índices, como aquellos que hacen referencia a la transparencia, desempeño del gobierno, rendición de cuentas y la prevalencia de la Ley.

Y es que el desarrollo democrático requiere del respeto a los derechos políticos y libertades civiles, al igual que de instituciones de calidad y de la capacidad del gobierno para generar políticas que brinden bienestar, sin obstaculizar el crecimiento económico.

Por otro lado, desde el año 2008, el país empezó a considerar a la Transparencia y Control Social como la quinta función del Estado y se reestructuraron los mecanismos que previamente existían. Pese a esto, solo el 6% (99) del total de organizaciones públicas presentó a la defensoría del Pueblo, la información que señala la LOTAIP en el plazo establecido.

Los ecuatorianos percibimos que la corrupción está presente a todo nivel en el sector público. Esto ha provocado que nuestro país se posicione en el puesto 107 entre 168 países examinados en el *Índice de percepciones de corrupción 2015* elaborado por Transparencia Internacional.


La aplicación de la tecnología en la gestión pública es uno de los mecanismos más eficaces para mejorar los resultados de la gestión y para controlar la corrupción. Lastimosamente, en el Ecuador no hemos aprovechado las potencialidades de estas herramientas: de acuerdo a la ONU nos posicionamos en el puesto 83 de 193 en utilización efectiva de nuevas tecnologías en la gestión pública.

Estos y otros aspectos muestran la difícil situación que atraviesa la democracia en el Ecuador y son evidencia del arduo esfuerzo que hay que realizar para promover una participación y rendición de cuentas efectivas.

Cuando las decisiones no nacen de la discusión libre y responsable de los ciudadanos, no se logran soluciones integrales y duraderas a los problemas que nos aquejan. Por ello, los mecanismos que deben vincular a los ciudadanos con la toma de decisiones públicas deben funcionar correctamente y generar confianza entre los ecuatorianos a través de la transparencia y la efectividad de las decisiones públicas. Una administración transparente presenta información constantemente sobre aquello que le ha sido encargado; es decir, rinde cuentas de su gestión. De ahí que es preocupante que en la mayoría de instituciones públicas tengamos poco acceso a la información o no la obtengamos de forma oportuna.

Adicionalmente, la confianza también se obtiene cuando las personas reciben un servicio de calidad. Si no apuntamos a servicios y funcionarios que sean independientes de las presiones políticas y que realmente sirvan a la ciudadanía, difícilmente las instituciones del país pueden aspirar a obtener credibilidad.

Para que nuestro país avance hacia la institucionalidad, también es indispensable que nuestra sociedad genere acuerdos, porque solo lo que se acuerda a través del consenso se puede respetar.



En Ecuador hemos elegido a nuestros representantes de forma democrática, pero esto no es suficiente; no solo se trata de procesos electorales sino también de que el respeto a las instituciones se mantenga durante todo el ejercicio de esa representación.

En democracia, la participación de los ciudadanos y la tolerancia a las opiniones contrarias son una necesidad.

Como ya se dijo, la democracia es uno de los cimientos de las sociedades libres y su fortalecimiento requiere indispensablemente del pleno respeto a los derechos fundamentales y a las libertades de todos los ciudadanos.

Los ecuatorianos creemos firmemente en la participación de forma libre y sin presiones en las decisiones que nos afectan. Con la misma firmeza consideramos que las leyes deben ser respetadas y que nadie puede estar por encima de ellas.

Creemos necesario que nuestros representantes entiendan la importancia de la transparencia en su actuación, que respeten las opiniones contrarias y el diálogo continuo con las personas a quienes representan, lo cual debe ser una constante en su gestión.

Por eso, la visión en que coincidimos los ecuatorianos es que solo tendremos una democracia sólida y estable cuando las decisiones que adopten los gobernantes representen nuestros deseos y permitan encontrar soluciones reales a nuestros problemas. Por ello, nuestro objetivo es: implementar un gobierno más abierto y eficiente.

Es así que la fiscalización tendrá absoluto respaldo político para que tanto desde la Asamblea como desde la Contraloría y los demás organismos llamados a velar por la transparencia y el buen uso de los recursos públicos puedan actuar libres de injerencias políticas según sus competencias. Una prensa libre también es aliada en el ejercicio fiscalización, por ello nos comprometemos a la derogación inmediata de la actual Ley de Comunicación.

Los elementos que proponemos para fortalecer la democracia se sustentan en el respeto a la ley, reconociendo que es imprescindible para el fortalecimiento institucional, ya que sólo la estabilidad y la seguridad jurídica nos permitirán alcanzar nuestros planes de vida.

Además, orientaremos los servicios públicos a la satisfacción eficaz de las necesidades de los ciudadanos e implementaremos la tecnología necesaria para la simplificación y transparencia de la actividad pública.

En cuanto a las entidades de control del uso de los recursos públicos, proponemos su fortalecimiento efectivo para la supervisión y sanción de los actos de corrupción, a través de su independencia, rendición permanente de cuentas, y verdadero control social. De la misma manera, nos comprometemos a cumplir con la Ley de Acceso a la Información (LOTAIP) y a incrementar su cumplimiento en instituciones, empresas y organismos del Estado.

Proponemos una administración abierta, responsable, transparente y sobre todo cercana a los ciudadanos para así alcanzar una democracia de calidad.

## 2.2. Ecuador Seguro

En un informe realizado acerca de la seguridad ciudadana en Latinoamérica, el 55% de los encuestados respondieron que para el año 2011 vivir en Ecuador era cada día más inseguro y el 84% consideró que la delincuencia ha aumentado. Además, al 85% les preocupaba llegar a ser víctima de un delito con violencia<sup>16</sup>

Las preocupaciones que tenemos en temas de seguridad no son injustificadas. Las estadísticas de la Policía Judicial muestran que el 69% de denuncias presentadas son por delitos en contra de la propiedad, y que de estas solo el 50% de los delincuentes fueron detenidos.<sup>17</sup>

El problema de la seguridad no se limita exclusivamente al plano de lo material, sino que además afecta lo psicológico. Esto se refleja en que el 64% de la población que no se siente segura en su propia ciudad.<sup>18</sup>

Los resultados en el campo de la seguridad deben mejorar. Los ecuatorianos no debemos ni podemos tolerar vivir en una sociedad del miedo.

El bajo nivel de confianza que existe hacia el sistema judicial afecta directamente a la seguridad, debido a que como consecuencia los ciudadanos no denuncian los delitos; el 29,90% de la ciudadanía que fue víctima de algún delito no lo denunció por esta razón.<sup>19</sup> Esto se vuelve más preocupante al considerar que solo el 16% de las víctimas denuncian los delitos.<sup>20</sup>

Otra situación realmente preocupante es la rehabilitación de las personas privadas de libertad, el personal a cargo de su rehabilitación es escaso. En el 2014 había solo 1.557 agentes de tratamiento penitenciario.<sup>21</sup> Para el 2010 tan solo se contó con 43 psicólogos, 38 educadores, 33 médicos y 38 trabajadores sociales para más de 12.000 Personas Privadas de Libertad (PPL).<sup>22</sup>

El tema de la seguridad es quizás uno de los más complejos y amplios que debemos enfrentar, pues incluye diversos aspectos como el crimen organizado (con todos sus orígenes y ramificaciones), delincuencia común, administración de justicia y el sistema de rehabilitación social. Cada uno de ellos mantiene un gran nivel de complejidad con sus particularidades e implicaciones.

Específicamente en el ámbito de la administración de justicia nuestro país requiere una reforma que permita su independencia del poder político de turno, porque a través de diversos mecanismos como la utilización de la figura del error inexcusable se ha orillado a los jueces a seguir las directrices del Gobierno o arriesgarse a una persecución. Por ello,

<sup>16</sup> Latinobarómetro, La Seguridad Ciudadana: el problema principal de América Latina. 2012.

<sup>17</sup> Policía Judicial del Ecuador, Análisis e Interpretación de la Delincuencia en el Ecuador. 2012.

<sup>18</sup> INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, junio 2016.

<sup>19</sup> Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad. INEC. 2011.

<sup>20</sup> Sistema Nacional de información, 2015.

<sup>21</sup> Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. Información Estadística Semanal Centros de Privación de Libertad - Personas Privadas de Libertad (PPL) Agosto 2014

<sup>22</sup> Dirección Nacional de Rehabilitación Social. Información estadística junio 2010. NOTA: Sólo se incluyen los 20 centros con mayor nivel de hacinamiento



pediremos la asesoría la Organización de las Naciones Unidas para la creación de una comisión independiente que establezca la reforma adecuada.

Todos los Estados tienen como responsabilidad principal proteger la vida y el bienestar de sus ciudadanos ante agresiones de terceros. La situación en la que se encuentra el país, en el ámbito de la seguridad y la justicia, deja mucho que decir acerca del cumplimiento de esta responsabilidad por parte del Estado. La permanente intranquilidad en la que vivimos los ecuatorianos es el resultado de un sistema colapsado, en el que existe mucho por hacer.

Es importante definir políticas de seguridad en los ámbitos anteriormente mencionados y adoptarlas como políticas de Estado con el fin de que estas sean sostenibles en el tiempo y que todos los entes involucrados mantengan la debida coordinación y cuenten con el financiamiento necesario.

De esta forma, a pesar de que la inversión en seguridad ha aumentado significativamente, el esfuerzo en el área de prevención puede considerarse inexistente y solo se han enfocado en los elementos visibles de los delitos antes que en las causas de estos. Según la Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad realizada por el INEC, la principal causa de la delincuencia en el Ecuador es el desempleo. Es necesario tomar las decisiones necesarias para ayudar a mitigar este gran problema que afecta a todos los ecuatorianos y de esta forma lograr que nuestro país sea un lugar seguro para todos.

Los ecuatorianos debemos tener la certeza de que unidos en un compromiso por nuestra vida, podemos vencer a la inseguridad y a la delincuencia.

Volveremos a tener una sociedad en la que las madres y padres de familia no sientan temor cuando sus hijos salgan de sus hogares, en la que los jóvenes se sientan tranquilos al disfrutar de los espacios abiertos y se vean cada vez menos expuestos al consumo de drogas. Queremos vivir donde todos podamos disfrutar sin ningún miedo de los frutos de nuestro trabajo. Queremos volver a sentir confianza y vivir tranquilos.

Sobre la base de la visión antes expuesta, el objetivo es claro: Garantizar la seguridad ciudadana. Para ello, planteamos una estrategia que responda a un mapa de riesgos, en el que se identifiquen todos los sectores de población y de territorio, en función de su nivel de vulnerabilidad en los aspectos de seguridad.

Para la juventud apoyaremos a los gobiernos seccionales y a las organizaciones de la sociedad civil para implementar programas de desarrollo de habilidades deportivas y artísticas, donde se fomente el aprendizaje de técnicas y oficios que sean de interés de los jóvenes y que les abran posibilidades de ingresos económicos; desarrollaremos programas de contratación laboral productiva para estos grupos en riesgo, entre otras acciones. Asimismo, reformaremos el Código Penal para corregir la reforma que permitió que se dé paso al micro-narcotráfico y también fortalecer los centros de rehabilitación públicos.

En los lugares en que se detecte una mayor incidencia de actos delictivos, apoyaremos a los gobiernos seccionales para que conjuntamente con las organizaciones comunitarias se ejecuten obras de infraestructura como alumbrado público, alarmas comunitarias, puestos de auxilio policial, etc. La meta es lograr un ejercicio concurrente de la competencia de seguridad con los gobiernos autónomos descentralizados.

Profundizaremos el proyecto de vincular a la policía con la comunidad a la que sirve y con sus organizaciones sociales. Los esfuerzos para incrementar el nivel técnico y científico del

personal policial y proveer las herramientas necesarias para sus labores, merecerán atención especial, así como también los mecanismos para brindar la mayor transparencia a su gestión. En lo que respecta al crimen organizado, de incidencia creciente en el país, es preciso enfrentarlo coordinando acciones con la policía de los países vecinos y con los organismos policiales internacionales. Esto implica una serie de acciones que contarán con nuestro decidido apoyo y con el de los canales diplomáticos respectivos.

En relación a la administración de justicia, en este último tiempo se vienen realizando una serie de cambios profundos que no pueden ser desperdiciados; por lo que, sobre la base de ellos, se buscará construir un sistema muy sólido que se asiente en tres ejes fundamentales: independencia, transparencia y accesibilidad para todos los ecuatorianos. La gestión de la justicia así estructurada generará un tratamiento equitativo y eficaz para los ecuatorianos. Respetando la independencia de los poderes del Estado, nos aseguraremos que exista una verdadera y profunda coordinación del Ejecutivo, Legislativo y Judicial para la implementación de las estrategias mencionadas.

La sanción a los delincuentes y, por lo tanto, la reducción de la impunidad, provendrá de una mayor tecnificación de los procesos de investigación y de la mayor agilidad en los procesos judiciales, ambos llevados adelante por funcionarios (jueces, defensores, fiscales e investigadores) permanentemente capacitados y sujetos al escrutinio público.

Finalmente, el sistema penitenciario apoyará la lucha contra la inseguridad ciudadana teniendo como finalidad principal la reinserción social de los delincuentes sentenciados. Para ello, es preciso que en los centros de rehabilitación social se cuente con los espacios mínimos necesarios, capacitación para la vida laboral posterior, se brinde adecuados servicios educativos, médicos y deportivos y que se preste la ayuda psicológica correspondiente. Todos estos servicios deben ser prestados a través de personal bien capacitado y motivado, y con apoyo del sector privado.

La seguridad ciudadana requiere una solución integral en varios ámbitos, a la cual deben aportar todos los poderes del Estado, y que demanda la inyección de importantes recursos económicos. Ello es imprescindible para que el Estado cumpla su obligación de preservar la vida de todos los ecuatorianos.



### 3. Eje Social

En la costa, sierra, amazonía y región insular, los ecuatorianos y ecuatorianas nos recuerdan que, pese a nuestras distintas costumbres, compartimos valores que nos unen y que son más fuertes que nuestras diferencias.

La perseverancia y actitud emprendedora caracterizan a los hombres y mujeres de nuestro país al momento de enfrentar las adversidades. Sin embargo, es importante contar con las herramientas y condiciones sociales fundamentales para prosperar.

Por ello, la solidaridad entre ecuatorianos y una administración pública que fomente el bienestar generado por nuestro trabajo y atienda a los más necesitados son la clave para nuestro desarrollo.

En un Estado bien estructurado y moderno, la solidaridad de la sociedad debe verse soportada en las políticas públicas del área social como la educación, salud, seguridad social y vivienda. Áreas en las que al apoyo estatal subsidiario debe sumarse la participación activa y directa de las personas y las comunidades, quienes son protagonistas y beneficiarios de estas políticas.

Es evidente que todavía hay mucho camino por recorrer en el área social, mucho espacio para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios que recibimos.

A diciembre de 2015, alrededor 50 mil niños no logran cursar la educación básica<sup>23</sup>. Y a pesar de que muchos tienen la suerte de culminarla, solo 6 de cada 10 ecuatorianos termina el bachillerato<sup>24</sup>. Mientras que las posibilidades de acceder a una educación universitaria son incluso más escasas.

A esto debe sumarse el hecho de que las escuelas y colegios de nuestro país, en general, no cuentan con la infraestructura y condiciones necesarias para brindar una educación de calidad pese a la cuantiosa inversión estatal entre 2007-2016 por lo que es necesario contar con la participación del sector privado y de la sociedad civil organizada.

Pero si la situación de la educación es preocupante, la salud pública también tiene un diagnóstico delicado. En el país más de 7,1 millones de personas en edad de trabajar no cuentan con cobertura alguna de un seguro de salud, ni privado ni de la seguridad social, por lo que su única alternativa de atención la constituyen los centros públicos, de los cuales en varias poblaciones existen problemas de equipamiento, de horario de atención, e inclusive de falta de personal.

También debemos recuperar el sentido de respeto, para que en el Ecuador puedan coexistir las distintas costumbres y culturas que, lejos de dividirnos fomenten la unión en la diversidad. Este respeto se debe manifestar también hacia la vida que nos rodea: animales y vegetación, que forman hermosos ecosistemas y paisajes.

<sup>23</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo 2015, INEC.

<sup>24</sup> Censo de Población y Vivienda 2010, INEC.



Por otro lado, la vivienda y su entorno también enfrentan un panorama crítico, pues en nuestro país existe un importante déficit cuantitativo y cualitativo, que se manifiesta en mayor medida en los hogares más pobres.

Por ejemplo, en la zona rural solo 5 de cada 10 viviendas cuenta con servicio de agua potable y solo 3 de cada 10 viviendas cuentan con alcantarillado<sup>25</sup>.

Mientras los ecuatorianos no contemos con acceso a educación, salud y vivienda no podremos hablar de un país socialmente responsable. Es necesario comprender que las oportunidades de progreso de una sociedad se multiplican cuando sus habitantes están preparados con las herramientas fundamentales necesarias para concretar sus sueños e iniciativas.

Los más de 16 millones de ecuatorianos día a día demostramos que existen valores que compartimos y que nos unen: somos personas solidarias, alegres, que respetamos a nuestros vecinos, amamos el lugar donde vivimos y nos esforzamos constantemente por alcanzar nuestros sueños.

Es por eso que vale la pena trabajar por un Ecuador socialmente responsable, en donde la pobreza sea combatida con salud, educación de calidad, agua potable y viviendas dignas. Un país es socialmente responsable cuando está comprometido para vencer las verdaderas causas de la pobreza. Sabemos que no es una misión sencilla y que el tiempo apremia.

### 3.1. Ecuador del Conocimiento

La forma en que una sociedad eduque a sus niños y jóvenes determinará su futuro. Los padres y madres de familia de nuestro Ecuador conocen esto, por eso realizan enormes esfuerzos por educar a sus hijos. Estos esfuerzos se reflejan en las ilusiones de los estudiantes, sus deseos de aprender, de prosperar y así enorgullecer y ayudar económicamente a sus familias.

En promedio, los ecuatorianos a duras penas completan 11,3 años de educación en la zona urbana y 7,5 en la zona rural<sup>26</sup>. Muchos jóvenes deben interrumpir sus estudios para empezar a trabajar y así ayudar económicamente a su familia. Por eso, si bien 9 de cada 10 niños se registran en la educación básica y alrededor del 6 de cada 10 llegan a culminar el bachillerato, únicamente 2 de cada 10 avanzan hasta la universidad.

Aún más, a pesar que el 76% de las instituciones educativas del país corresponden al sector público, el presupuesto de este sector se redujo para el año 2014. Desde ese año el presupuesto para educación se ha mantenido en un promedio del 12% del total del Presupuesto General del Estado.

Si se habla de infraestructura, hasta el año 2015, se construyeron 63 unidades del milenio, y 200 más serán construidas hasta 2017. Según palabras de las mismas autoridades de educación, el país necesita en total 911 escuelas del milenio y repotenciar más de 4.600 unidades existentes para tener una educación de calidad. A pesar de esta importancia, ninguna de las unidades del milenio en operación ha sido evaluada en su gestión educativa, por lo que su

<sup>25</sup> Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano, INEC septiembre 2016.

<sup>26</sup> Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo Urbano, INEC 2015.

creación hasta ahora se justifica únicamente por la mejora en instalaciones, no en sí por su aporte en el proceso educativo.

Sin embargo, si tuviéramos que caracterizar los resultados en las pruebas de desempeño escolar diríamos que nuestro país pierde el año en matemáticas donde el 44,5% los estudiantes de las pruebas Ser 2015-2016 obtuvieron calificación de "insuficiente".

Esta es la realidad educativa de nuestro país que a pesar de los logros del plan decenal (2005 - 2015), aún no logra que la mayoría de jóvenes complete su bachillerato ni que las enseñanzas impartidas generen mayor prosperidad y bienestar para los ecuatorianos. La percepción de los ecuatorianos es que el aumento de la escolaridad, no se traduce en una retribución económica apropiada en el mercado laboral.

Hemos identificado dos áreas que requieren una intervención directa y eficaz en el marco educativo de nuestro país: la deficitaria formación profesional de los educadores de la educación general básica, y el ineficaz programa académico de este nivel en el que los contenidos no se ajustan con la velocidad necesaria de un mundo globalizado y cambiante. Lo esencial para asegurar la pertinencia debería ser el desarrollo de habilidades de manejo de la información que permitan acceder a conocimiento y validarlo.

Es por esto, que se requiere trabajar en el estudio de la pertinencia de las mallas curriculares vigentes, para ajustarlas a la realidad actual y lograr la intencionalidad educativa de las asignaturas.

Por otro lado, la desvinculación de los padres respecto del proceso educativo de sus hijos se va dando de manera paulatina, trasladando a los educadores y al centro educativo mayor responsabilidad de la que les corresponde en la educación de sus hijos. Es imprescindible que los padres se fortalezcan su rol como primeros educadores y verdaderos responsables de la educación de los niños, y la familia como núcleo formativo y modelo a seguir.

A pesar de que la educación fiscal secundaria es gratuita, la decisión de los estudiantes y de sus padres también se basa en otros aspectos: la percepción de que los estudios no beneficiarán significativamente sus vidas y que el tiempo requerido para cursar sus estudios implica la pérdida de oportunidades de trabajo y de obtención de ingresos necesarios para sus familias. Estas situaciones ocasionan que muy pocas personas -aproximadamente 6 de cada 10- culminen su bachillerato<sup>27</sup>.

En el caso de los adultos, 1 de cada 5 en la zona rural y 1 de 10 en la zona urbana, ven afectada su vida diaria por la dificultad que tienen para comprender textos sencillos o realizar cálculos matemáticos elementales, a pesar de que formalmente aprendieron a leer y escribir.

Para casi 800 mil ecuatorianos la situación es mucho más grave, puesto que definitivamente no saben leer ni escribir; es decir, sufren de analfabetismo absoluto.

Todo lo anterior nos muestra la magnitud del desafío que tenemos al frente: lograr que la matriculación escolar incluya a todos los niños y jóvenes de las diversas identidades culturales del país, que además, los mantenga en el sistema, porque respeta sus especiales necesidades y adapta los programas de estudio a los requerimientos de su entorno. También se debe capacitar y fortalecer las habilidades de los educadores en el manejo de las tecnologías

<sup>27</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015.



actuales, para superar el abandono y la deserción estudiantil y se propicie el acceso a la educación superior.

Podemos alcanzar la funcionalidad de un sistema educativo intercultural, inclusivo, eficiente y eficaz, con indicadores de calidad internacional, al que todos puedan acceder y que todos puedan culminar, que gestione el desarrollo integral de la persona humana.

Respecto a la educación superior, la Constitución vigente establece como objetivo la construcción de soluciones para los problemas del país, siempre que ellos se alineen al régimen de desarrollo. Así se evidencia desde la reglamentación más elemental hasta el diseño de la institucionalidad del sector.

Ello se evidencia en la merma en la libertad de cátedra y el sistema de asignación de cupos vigente. En Ecuador, la planificación centralizada ha desincentivado la competencia y la calidad. La oferta académica no necesariamente se encuentra enfocada en el mercado laboral ni se nutre de los casos de éxitos a nivel internacional.

El actual sistema de asignación de cupos genera varias preocupaciones. En 2015 un total de 229.490 jóvenes rindieron el Examen Nacional de Educación Superior (ENES), aun cuando el 83% de estos estudiantes aprobó el examen solo el 54% accedieron a un cupo para su primera opción de carrera.

Los jóvenes ecuatorianos enfrentan otra dificultad en su aproximación al sistema de ingreso. En muchos casos, se plantea al estudiante la posibilidad de reubicarse en una carrera y/o universidad que no se encuentra en su ciudad o en su provincia de residencia. Todo esto nos acerca a un hecho: la gratuidad no necesariamente es sinónimo de acceso. Existen otras consideraciones que el estudiante debe asumir, como la vivienda y alimentación, y que podrían alejarlo de ingresar formalmente a la educación superior.

Este sistema que sujeta a la investigación académica a los criterios que una Secretaría decide unilateralmente. Estos estándares limitan la mejora educativa, la creatividad y la capacidad de innovar.

En conclusión, los jóvenes ecuatorianos se perciben sumamente limitados al no poder escoger libremente sus carreras y futuras profesiones. El sistema universitario impuesto por el actual Gobierno anula la autonomía universitaria e impide que la calidad educativa en el Ecuador despegue.

Las filas que vemos cada año por obtener cupo en las instituciones educativas, así como los demás sacrificios que realizan los padres por inscribir a sus hijos en la escuela o apoyar a sus hijos jóvenes para ingresar a la universidad, evidencian que la educación genera esperanza entre los ecuatorianos. Si bien como padres buscamos el apoyo del Estado, no queremos ser sustituidos en nuestra tarea formativa.

Es así que el tipo de educación que queremos para nuestros niños y jóvenes dependerá en gran parte de la labor que realicemos juntos: estudiantes, profesores, padres de familia, comunidad y Gobierno.

Por eso, un Ecuador del Conocimiento representa la oportunidad de trabajar con todos los niños y niñas desde temprana edad, lograr que estudien en infraestructuras adecuadas, con profesores altamente capacitados y motivados, y con padres de familia que participen

activamente en el proceso. Solamente con la cooperación permanente de todos ellos el sistema educativo ecuatoriano podrá conectarse con las verdaderas necesidades de cada persona y los requerimientos de su entorno, generando mejores oportunidades para el futuro y mayor bienestar para la sociedad. Por eso nuestro objetivo es alcanzar un sistema educativo eficiente y de alta calidad al que todos puedan acceder.

Para alcanzar el objetivo planteado, nuestra propuesta educativa se basa en la implementación de un mecanismo, que empodere a los padres con la capacidad de escoger la educación que consideren adecuada para sus hijos. Con esto se garantizará una mayor cobertura de los estudiantes porque los padres pueden mantener a sus hijos dentro del sistema educativo público o trasladarse al privado a través del copago.

Mediante este mecanismo se generará un mayor compromiso de los padres dentro del proceso educativo y su voz tendrá un peso decisivo en él. Además, partiendo de las ventajas de la desconcentración, los centros educativos podrán optimizar los recursos, lo que permitirá a los docentes contar con los implementos y materiales requeridos para una educación eficaz basada en la incorporación de nuevas tecnologías.

La educación técnica debe ser reforzada a través del acceso a herramientas tecnológicas, respondiendo así a las demandas del sector productivo del país. Para ello, se propone la construcción de currículos educativos flexibles que estén en constante innovación. La incorporación del país en las evaluaciones internacionales, como las pruebas PISA, también nos dará un marco más amplio para los refuerzos en la calidad de los contenidos que el sector requiere.

En el caso de la educación superior es necesario plantear una reforma integral a la Ley. Sin embargo, para poder dinamizarla en el corto plazo, es necesario retomar, vía reglamento, mecanismos como la titulación intermedia para que exista movilidad entre los sistemas técnico, tecnológico y superior. Asimismo, mecanismos como el financiamiento vía donación de un porcentaje del impuesto a la Renta para el financiamiento de la gestión de las universidades.

El sector demanda una institucionalidad más simple y eficiente. Para poder disminuir los costos de regulación y lograr mayor eficiencia administrativa es necesario reemplazar los esquemas de acreditación nacional y adoptar sistemas internacionales. Ello permitirá también la armonización a nivel regional de la calidad educativa.

Considerando nuestro compromiso con la globalización y la adopción de mejores prácticas internacionales, se mejorará los procesos de selección de los programas de becas en el extranjero, al mismo tiempo se incrementará significativamente los fondos asignados para que los pagos sean oportunos y aumente el número de beneficiarios. Así podremos dar forma al país del conocimiento que todos queremos.

### 3.2. Ecuador Saludable

Los ecuatorianos debemos tener acceso a un sistema de salud integral, con promoción de hábitos saludables, que comprenda una atención oportuna y de calidad en todas sus fases. Ello, sin perjuicio que se reconozca las prácticas ancestrales de salud, propias de las etnias y

culturas que componen la diversidad de Ecuador. Un sistema donde el paciente y su bienestar sean la prioridad.

La realidad del país nos presenta un escenario muy diferente. A pesar del importante gasto realizado por la actual administración, persisten elevados niveles de morbilidad infantil: las enfermedades respiratorias y las diarreicas afectan a una importante proporción de niños<sup>28</sup>. Por otro lado, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2015, entre ocho países sudamericanos, Ecuador presentó el mayor índice de desnutrición infantil<sup>29</sup>.

Para atender las enfermedades que afectan a sus niños, las madres de familia acuden con ellos a los centros de salud, aunque generalmente la atención es deficitaria. Los tiempos de respuesta y la calidad de atención son los aspectos que se deben mejorar.

Si bien la población infantil es la más afectada, los adolescentes también presentan una alta incidencia de enfermedades relacionadas con las condiciones de saneamiento; para este grupo de edad también preocupa la frecuencia con la que se atienden dolencias relacionadas con el embarazo y el parto. Las 3 primeras causas de morbilidad están relacionadas a lo antes mencionado<sup>30</sup>.

Los adultos mayores, por su parte, también presentan enfermedades relacionadas con los hábitos alimenticios y con las condiciones de salubridad de los hogares en el país<sup>31</sup>.

Frente a estos hechos se ratifica la necesidad de trabajar coordinada y decididamente en salubridad, no solo para mejorar sino para dar solución definitiva a la falta de cobertura de agua potable y alcantarillado, así como a las características de las viviendas.

En los últimos años se implementó el plan de gratuidad progresiva dentro del sector de la salud, que incrementó la demanda de servicios sin contar con la contrapartida de una mejor organización del sistema y un inmediato incremento de la infraestructura, lo que llevó a que se profundicen los problemas relacionados con la calidad de la atención y los tiempos de espera.

En la mayoría de comunidades rurales del país se cuenta al menos con un centro de salud, pero no con personal médico, implementos e infraestructura. Como resultado la capacidad de atención en salud es insuficiente. A esto se debe añadir el hecho de que gran parte de ellos atienden únicamente 8 horas diarias<sup>32</sup>. Esto genera desconfianza en estos centros de salud, provocando que las personas acudan directamente a los hospitales.

Las estadísticas oficiales sostienen que, en promedio, los ecuatorianos destinan 20 minutos para viajar y recibir la atención médica; sin embargo, esto puede variar de comunidad a comunidad, ya que desplazarse al centro hospitalario y esperar por la atención podría tomar hasta 8 horas.

<sup>28</sup> INEC, Encuesta de Condiciones de Vida 2014. SIISE.

<sup>29</sup> Indicadores de la Organización Mundial de Salud 2015.

<sup>30</sup> INEC, Egresos Hospitalarios 2015.

<sup>31</sup> Principales Causas de Morbilidad. INEC 2014.

<sup>32</sup> INEC, Encuesta de Condiciones de Vida.



Ecuador cuenta con un mayor número de médicos por habitante en relación a otros países de la región, sin embargo, los resultados del sistema de salud suelen considerarse mucho más eficientes que en nuestro país. Lo urgente es administrar eficientemente los recursos con los que se cuenta.

La tasa de mortalidad de niños menores a 5 años por cada 1.000 nacidos vivos, es muy superior a los de otros países de la región<sup>33</sup>. Es el momento de un cambio profundo en el sistema de salud ecuatoriano.

Debido a los grandes desafíos en materia de salubridad, se deberá comprometer grandes esfuerzos para cubrir las inmensas carencias que aún existen. Los recursos que se canalicen a esta finalidad serán una inversión en el bienestar de los ecuatorianos y un ahorro para el futuro. Nuestro objetivo para lograr un Ecuador saludable es garantizar el acceso universal a la salud.

Creemos que es el momento de replantear el sistema de la salud, de redefinir los roles y de reasignar responsabilidades a los distintos actores. Para ello, tenemos como metas dotar del equipamiento necesario a los dispensarios, centros y subcentros de salud pública y reducir de manera importante los tiempos de espera en la atención primaria. Se debe crear esquemas que premien el esfuerzo del personal médico en base a sus logros. Con esto optimizaremos los recursos brindando cobertura a todos los ecuatorianos.

Las mejoras en la infraestructura de salud y de la capacidad de gestión especializada provendrán tanto del sector público como del privado, afianzando el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Estas acciones nos encaminarán al país saludable al que aspiramos, el Ecuador que previene las enfermedades con servicios básicos de calidad, mejoras en salubridad y utiliza eficazmente los recursos con los que cuenta.

### 3.3. Ecuador con Jubilación Digna

La Constitución política del Ecuador, establece en el artículo 34 que la seguridad social es un derecho irrenunciable de los ecuatorianos y es responsabilidad primordial del Estado. El sistema se extiende para aquellos ciudadanos con cualquier forma de trabajo autónomo, los desempleados, el trabajo no remunerado en los hogares y para quienes se dedican a las actividades de auto sustento en el campo.

En los años recientes muchas fueron las reformas en los cuatro seguros especializados: salud, pensiones, riesgos de trabajo y seguro campesino. Estos cambios aumentaron el número de afiliaciones y ampliaron las prestaciones.

A pesar de existir un incremento considerable en el número de afiliados, estos solo representan el 41% de los 8 millones de integrantes de la PEA a nivel nacional. Es decir, existen 4,6 millones de ecuatorianos que no se encuentran cubiertos por el sistema.

<sup>33</sup> Estadísticas Sanitarias OMS 2014. Datos a 2012.

En Ecuador los problemas financieros que enfrenta la seguridad social harán que en unos pocos años el sistema no sea viable financieramente. Solo el 37% de los ecuatorianos en edad de trabajar cuenta con seguridad social pública y varios análisis actuariales elaborados por el propio IESS confirman que en menos de 15 años la seguridad social en el Ecuador entrará en un proceso de quiebra. Es por ello que la extensión de la cobertura del sistema previsional se debe sincronizar con incentivos a empresas y trabajadores para aumentar la base de afiliados. Así se incrementará la formalidad y la productividad en el mercado de trabajo. Esta es la principal tarea pendiente en nuestro país.

Para poder alcanzar un sistema de seguridad social en el que los ecuatorianos realmente puedan confiar, necesitamos reformar la ley para que permita la coexistencia del sistema de capitalización individual y el de reparto.

Esto requiere de un amplio espacio para el debate nacional. De esta forma todos los actores involucrados podrán realizar sus aportes y la reforma contará con la legitimidad y el respaldo de los ecuatorianos. En la experiencia internacional este esquema ha representado un importante aporte al ahorro privado.

Por ello representaría para los ecuatorianos la tranquilidad de poder contar con ingresos dignos al momento de su retiro.

Asimismo, el diseño debe contemplar una regulación eficiente que permita proteger la integridad de los ahorros y fondos de pensión de los aportantes. Al mismo tiempo debe asegurar que ese ahorro oxigene y dinamice el sector productivo.

### 3.4. Ecuador de Vivienda y Agua Potable

La vivienda es mucho más que un espacio físico para el descanso, es un lugar donde compartimos en familia y hacemos nuestros planes de vida. Representa, además, una pertenencia significativa para la familia, por eso adquirir una vivienda es uno de los anhelos más comunes entre los ecuatorianos. Con dedicación y sacrificio buscan conseguir una casa a la que puedan llamar patrimonio de su familia.

Sin embargo, también existen ecuatorianos cuyos sueños tuvieron que enfrentarse con la realidad que vive el país: el déficit habitacional alcanza a un 22% de los hogares. Pero el problema de la vivienda no solo se refiere al número de casas que faltan por construir; también hay grandes deficiencias en la calidad de las construcciones que actualmente tenemos en el país, especialmente en la zona rural, en las que 4 de cada 10 viviendas no cumplen con las condiciones mínimas para ser habitadas<sup>34</sup>.

Las condiciones de hacinamiento en que viven muchas familias, las casas construidas con materiales inadecuados o poco resistentes y la falta de servicios básicos, contribuyen a que 4 de cada 10 viviendas<sup>35</sup> sean consideradas deficitarias o de mala calidad.

<sup>34</sup> Encuesta de Condiciones de Vida 2014.

<sup>35</sup> Encuesta de Condiciones de Vida 2014.

El entorno en el que se ubica la vivienda es otro de los elementos importantes a considerar. Así, hoy en día cerca de la mitad de las vías de acceso a las viviendas no están pavimentadas o adoquinadas, provocando que las familias que las habitan tengan serias dificultades para llegar a ellas.

La principal razón por la que muchos ecuatorianos no pueden acceder a una vivienda de calidad es su situación económica: la mayoría de las familias que carecen de vivienda, tienen ingresos mensuales de un salario básico unificado o incluso menor. Mientras que, a medida que aumentan los ingresos de las familias, las posibilidades de contar con una vivienda son mucho mayores. Pero incluso cuando logramos adquirir una casa propia, las dificultades persisten.

La baja cobertura de los servicios básicos, sobre todo en las áreas rurales – apenas 5 de cada 10 de las familias tienen acceso al agua entubada, 3 de cada 10 hogares tienen acceso al alcantarillado público y 6 de cada 10 hogares acceden al servicio de eliminación de basura<sup>36</sup>, esto ocasiona que las viviendas no sean adecuadas para la vida diaria de una familia. Las condiciones insalubres causan enfermedades a los miembros del hogar.

Una situación similar se da en los hogares que viven en hacinamiento y en las viviendas construidas con materiales inapropiados. Es por eso que el déficit en calidad es uno de los mayores desafíos que presenta la vivienda en el Ecuador. Actualmente esta situación se agrava debido a la coyuntura económica del país.

Para superar el déficit habitacional es importante que la solución establezca las responsabilidades de los distintos actores relevantes. Nuestro propósito es promover el acceso a viviendas con servicios básicos y entornos propicios.

Un verdadero Ecuador de la Vivienda es aquel que incluye soluciones habitacionales de calidad teniendo en cuenta el entorno en que se asentarán las construcciones y los servicios básicos necesarios, e incluye espacios comunitarios para el esparcimiento de niños, jóvenes y adultos.

Para alcanzarlo deben concurrir los esfuerzos del Estado (gobierno central y gobiernos locales), el sector privado, las familias y sus respectivas comunidades. En esta tarea el financiamiento será un elemento importante, especialmente para las familias de menores ingresos. Es por eso que se establecerán mecanismos para que las entidades financieras apoyen el desarrollo de la vivienda social.

De igual forma, el cuidado de la infraestructura vial, de servicios y esparcimiento, así como la seguridad de las zonas, debe coordinarse entre los actores mencionados.

Mientras que para el desarrollo de los proyectos de construcción se establecerán los incentivos orientados a que las empresas privadas especializadas oferten soluciones habitacionales asequibles y de calidad. Así, generaremos las soluciones habitacionales que el Ecuador necesita.

Cada vez más ecuatorianos podrán superar las marcadas dificultades de acceso a sus viviendas, más hogares realizarán las mejoras que aspiran para sus casas, y juntos podremos construir el país de la vivienda que soñamos.

<sup>36</sup> INEC, Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo, septiembre 2016.

### 3.5. Ecuador Sustentable

Los ecuatorianos tenemos la fortuna de vivir en un país que, además de ser rico en recursos naturales, es megadiverso; pero la enorme riqueza natural que poseemos nos impone la responsabilidad de conservar el patrimonio natural, a la vez que trabajamos por alcanzar el desarrollo de todos los ecuatorianos.

El Ecuador está en capacidad de enfrentar este reto y en tal sentido se han concretado diversas iniciativas que demuestran la preocupación por la naturaleza. Es necesario replicarlas a lo largo y ancho del país, pues en algunos sitios la falta del cuidado necesario afecta no solo a la naturaleza, sino que también disminuye la calidad de vida de los ecuatorianos, a través de la degradación de los suelos y de la contaminación del aire y de las fuentes de agua. Incluso se estima que, en varias ciudades del país, la concentración de gases contaminantes en el aire ha sobrepasado los niveles admisibles, lo que sin duda afecta la salud de todos quienes habitan <sup>37</sup>.

A nivel de Sudamérica, Ecuador es el país con más especies vegetales en peligro de extinción, y el segundo en especies animales, lo que debe ser tomado como una clara señal de alerta para orientar las acciones estatales, de las comunidades y de las personas.

En alguna magnitud la situación mencionada se acentúa con la subsistencia de procesos productivos que no se compaginan con la conservación de la naturaleza. Muestra de ello es que, en promedio, las empresas destinan a lo más el 11% de sus gastos corrientes a la protección ambiental <sup>38</sup>.

Nos encontramos comprometidos con la preservación de nuestra riqueza natural y con el interés por resolver los desafíos ambientales que hemos podido palpar en muchos lugares del territorio. Tenemos la certeza que el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente son esenciales e imprescindibles.

Los ecuatorianos sabemos cuál es la importancia de alcanzar un desarrollo sustentable; sin embargo, las acciones emprendidas hasta la fecha en tal sentido son incipientes. Por lo tanto, es preciso actuar urgentemente para fortalecer la protección de la naturaleza y, simultáneamente, fomentar técnicas limpias de producción.

Tan solo en la década pasada se perdió el 17% de los bosques, lo cual convirtió al Ecuador en el país de mayor deforestación de toda Sudamérica. <sup>39</sup> Se evidencia así la destrucción de un hábitat insustituible, que forma parte de nuestra extraordinaria biodiversidad.

En esta gran afectación a los bosques pesó la falta de una definición clara sobre quién es el responsable del cuidado y aprovechamiento de las tierras correspondientes, lo que dificulta el surgimiento de iniciativas de conservación. De esta forma, continúan en riesgo nuestros manglares, páramos y bosques.

Por otra parte, es evidente que las iniciativas de conservación del ambiente afrontan una descoordinación entre los distintos actores del sector, pues hasta el momento no se ha comprendido que los esfuerzos en el área del medioambiente deben ser realizados

<sup>38</sup> Encuesta de Información Ambiental Económica en Empresas 2013.

<sup>39</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU) – FAO. Variación porcentual entre el período 2000-2010

considerando el aporte de todos los implicados públicos y privados para alcanzar la sinergia necesaria.

Por el contrario, ha existido un divorcio entre la política ambiental del gobierno y las demás políticas públicas, lo que ha obstaculizado que el desarrollo económico y la preservación ambiental se complementen.

Ejemplo de lo dicho constituye el tiempo que toma el proceso para obtener la licencia ambiental, que en algunos casos dista de lo contemplado en la Ley. Así también, en el área educativa se evidencia la poca importancia otorgada al tema ambiental al verificar que menos de la cuarta parte de las escuelas aplican el plan de educación ambiental vigente.<sup>40</sup>

La búsqueda y desarrollo de procesos productivos limpios resulta indispensable para que el país no quede relegado del escenario mundial al largo plazo.

Al brindar mayor importancia a la preservación del entorno en el que vivimos, estamos asegurando que nuestros hijos puedan disfrutar de un ambiente sano para crecer.

De la misma manera, sabemos que cuando respetamos a la vida en sus múltiples formas, nos favorecemos con toda la riqueza natural y los hermosos paisajes que nos rodean.

Así, los ecuatorianos tenemos la tarea de conservar nuestro abundante patrimonio natural sin dejar de fortalecer nuestra economía, porque estos dos aspectos no están en ningún sentido en conflicto. Cuando logremos la armonía necesaria, alcanzaremos un país que de manera sustentable forje su futuro. Para esto, nuestro objetivo es preservar el medio ambiente y sus recursos naturales para contribuir a un desarrollo económico sostenible.

Ante todo esto, nuestras propuestas apuntan a la responsabilidad y coordinación de acciones, porque sabemos que de otra manera no es posible abordar todos los desafíos ambientales que el Ecuador tiene en la actualidad.

Para fortalecer la conservación de nuestro ambiente, proponemos crear mecanismos que logren que las personas puedan apreciar el verdadero valor de la naturaleza y sus efectos. Para ello es necesario que se establezca la responsabilidad del cuidado de aquellas zonas en donde no ha sido definido, motivando las iniciativas de preservación ambiental. Nuestro propósito es reducir al mínimo posible el total de superficies boscosas sin propiedad o responsabilidad definida.

Parte de los mecanismos señalados se refieren a la posibilidad de ceder el cuidado de áreas naturales, superficies boscosas, entre otras, a comunidades u organizaciones de la sociedad civil que tienen interés en preservarlas y, por lo tanto, demostrarán compromiso en ello.

Simultáneamente, proponemos una gestión ambiental efectiva mediante la coordinación y el trabajo conjunto entre actores públicos, particulares y comunitarios. Esto, porque hemos visto que las acciones ambientales únicamente generadas desde el Estado no alcanzan a proteger eficazmente nuestra inmensa biodiversidad.

Nuestras propuestas también estimularán procesos productivos responsables y la adopción de técnicas limpias que lograrán una mayor prosperidad para los ecuatorianos, unido a un

<sup>40</sup> Ministerio de Ambiente 2008.



desarrollo armónico con la naturaleza. Con nuestra gestión, se reducirá el tiempo estimado para la emisión de una licencia ambiental será expedita.

### 3.6. Ecuador en Familia

Las enseñanzas y la formación que recibimos en nuestro hogar son la base del resto de nuestra vida; y, por ello, los ecuatorianos defendemos el amor a la familia como un valor fundamental que nos identifica y representa. Como padres estamos conscientes que la mejor herencia para nuestros hijos es un consejo oportuno acompañado siempre de un buen ejemplo.

La migración es uno de los principales motivos por los que la familia se separa. Los ecuatorianos que han salido del país en búsqueda de mejores días se cuentan por miles y, por lo tanto, son también miles de hogares los que se han fragmentado.

En el Ecuador cada vez son más las familias en que los adultos mayores deben asumir el papel de los padres ausentes, lo cual puede no ser justo para los abuelos ni quizás adecuado para los menores. En la última década los adultos mayores han pasado de representar el 14% a ser casi el 25% del total de jefes de hogar en el país.<sup>41</sup>

Repetidamente escuchamos historias que nos demuestran que el anhelo de unidad es tan fuerte en los ecuatorianos, que los familiares del migrante tiempo después también suelen abandonar el país para reunificar sus hogares. Es necesario que, desde el Gobierno, generemos las condiciones propicias al desarrollo personal y evitar la migración forzada de nuestros compatriotas.

Otro reto importante y doloroso que los ecuatorianos debemos superar es el de la violencia intrafamiliar, respecto del cual 7 de cada 10 ecuatorianas han padecido algún tipo de violencia por parte de sus parejas o ex parejas.<sup>42</sup>

Aunque son muchos los hogares ecuatorianos que pasan por esta difícil situación, ni la mitad de las mujeres afectadas busca orientación o ayuda para poder superarla.<sup>43</sup> Las que optan por hacerlo, afrontan muchos inconvenientes debido a que, en la mayoría de las instituciones, faltan recursos de toda índole para atender los casos que se presentan.

No es posible pensar en un Ecuador que se encamine hacia un futuro mejor, si no enfrentamos y superamos estos retos; cada uno de nosotros tiene que seguir luchando por la familia, la que nos permite sentirnos acompañados y respaldados, al igual que quisiéramos que se sientan nuestros hijos.

Es así que, cuando un hogar ecuatoriano se fragmenta por migración, todos quienes lo conforman tienen que adaptar su vida a la nueva realidad. Los hijos pequeños permanecen con abuelos o tíos que, a pesar de que se esfuercen por cuidarlos como sus propios hijos, no pueden evitar que ellos se aflijan por la ausencia de sus padres.

Esta separación ocasiona que el afecto de los amigos, el cuidado de alguien cercano a la familia y el apoyo de sus profesores, tomen un lugar más importante en la vida de un niño o

<sup>41</sup> Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>42</sup> Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres. INEC 2011.

<sup>43</sup> Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres. INEC 2011.

joven, pero difícilmente logran remplazar ese cariño y protección que los padres ofrecen. En el caso de los abuelos, la diferencia de edades representa un obstáculo aún mayor.

La falta de sus padres –como su soporte y referente– afecta a nuestros niños y adolescentes en todos los aspectos de su vida. En cuanto a su educación, la falta de refuerzo en casa lleva a los maestros a hacer un mayor esfuerzo para cumplir con éxito sus actividades.

No solo los niños y abuelos que permanecen en Ecuador tratan de sobrellevar su nueva realidad, también los padres lo hacen. La soledad y la ansiedad causan muchas complicaciones para los migrantes y afectan marcadamente su salud física y psíquica. En ocasiones, algunos forman otro hogar, y sus nuevas obligaciones afectan el cumplimiento de aquellas relacionadas con sus familiares en el país. Es decir, se afecta la principal razón por la que decidieron irse.

Por su parte, el maltrato intrafamiliar también separa muchos hogares. Aunque afecta principalmente a las madres de familia, también recae sobre nuestros niños, que en algunos casos son agredidos, y en otros sufren porque sienten la incompreensión y violencia que hay en su hogar. Esta situación afecta las posibilidades del niño de relacionarse saludablemente con su entorno, ya sea ahora o en el futuro. La violencia intrafamiliar no distingue condiciones económicas ni años de estudio. Sin embargo, mientras mayor escolaridad tiene una mujer es mucho más probable que opte por buscar ayuda u orientación.<sup>44</sup>

Frente a todo esto, lo importante es que –como padres– reflexionemos si estamos formando a nuestros hijos en los valores que les permitan lidiar con las exigencias que más adelante sus propios hogares presentarán. Debemos preguntarnos si lo que ahora les enseñamos les permitirá guiar a sus propias familias.

La familia es lo más importante para un ecuatoriano, por eso se esfuerza cada día -aun cuando la jornada sea muy dura- para cumplir sus planes de vida y anhelos de un mejor futuro para él y para los suyos. Queremos hogares en los que cada miembro tenga la oportunidad de crecer, compartir y sentirse respaldado en todo momento.

Es por ello que debemos velar para que las familias se fortalezcan, superen las dificultades y se mantengan unidas. Porque todos los ecuatorianos queremos ver crecer felices a nuestros hijos.

De ahí que el reto de los hogares comienza casa adentro. Preparando mejor a nuestros hijos, de modo que los valores y virtudes que adquieran les permitan desarrollarse en todos los ámbitos de su vida. No nos queda duda alguna de que, como visión de un Ecuador en Familia, valoramos ese espacio al que llamamos hogar y queremos que siga siendo un lugar de alegría, apoyo y seguridad.

Por ello, nuestras propuestas responden a las necesidades de las familias de hoy en día. En el caso de la violencia intrafamiliar, es necesario tener presente que las instituciones de la sociedad civil están más cerca de la realidad de las familias que el Estado. Es así que la política pública debe orientarse a fortalecer los programas que ya han sido validados por los mismos ecuatorianos, sin descuidar el respaldo de las instituciones públicas relacionadas.

<sup>44</sup> Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres, INEC 2011

Es así que la política pública debe orientarse a fortalecer los programas que ya han sido validados por los mismos ecuatorianos, sin descuidar la colaboración de las instituciones públicas relacionadas.

### 3.7. Ecuador Unido

Una de las principales riquezas de nuestro país es la diversidad de pueblos, costumbres y tradiciones. Al observar el Ecuador se puede constatar que este patrimonio no solo reside en las comunidades, sino que se extiende a la identidad de los ecuatorianos.

Además de reconocer y valorar esta riqueza cultural también puede observarse que para algunas comunidades -en particular las que se asientan en zonas rurales- resulta cada día más difícil acceder a las herramientas y condiciones básicas para desarrollar sus iniciativas y concretar sus sueños.

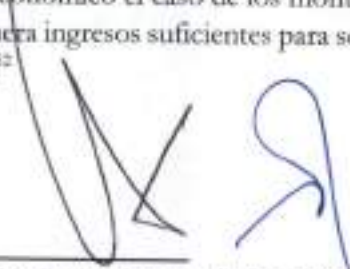
La población indígena, llena de tradición y cultura, registra la tasa de analfabetismo más alta del país: 2 de cada 10 indígenas mayores de 15 años no saben leer ni escribir.<sup>45</sup> Asimismo, un indígena ecuatoriano solo llega a tener 6 años de escolaridad en promedio.<sup>46</sup> Esto implica que la mayoría de los adultos indígenas no ha terminado la coseñanza primaria.

Por otra parte, 8 de cada 10 indígenas que cuentan con un trabajo, no están conformes porque sus ingresos no les alcanzan para cubrir sus necesidades elementales; y, en algunos casos, no se sienten satisfechos con el tipo de actividad que realizan.<sup>47</sup> Adicionalmente, si se desempeñan en el sector informal de la economía, reciben los ingresos más bajos de este sector: 40% menos en relación a los ingresos laborales promedio.<sup>48</sup>

A pesar de esta difícil situación, las comunidades indígenas siempre han demostrado su espíritu de lucha y su deseo de ganarse el sustento diario. Es así que su principal actividad económica la desarrollan trabajando por cuenta propia, muchas veces apoyados en la riqueza de sus costumbres.<sup>49</sup>

Por su parte, los ecuatorianos de las comunidades montubias hacen frente a las consecuencias de un alto analfabetismo: 1 de cada 10 encara esta situación.<sup>50</sup> Aunque en promedio el número de años de escolaridad de los montubios es mayor al de los indígenas, aún dista mucho del promedio que se registra a nivel nacional.<sup>51</sup>

En el ámbito económico el caso de los montubios es similar al de los indígenas, es así que la mayoría no genera ingresos suficientes para sostener sus hogares. De ellos, 6 de cada 10 viven en subempleo.<sup>52</sup>

  
<sup>45</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015  
<sup>46</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015  
<sup>47</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015  
<sup>48</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015  
<sup>49</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015  
<sup>50</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015  
<sup>51</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015  
<sup>52</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015

La mayoría se dedica a las labores del campo –que forman parte de su historia y cultura- a través de jornales o por cuenta propia.<sup>33</sup> Pero en promedio llegan a ganar 25% menos por ingresos laborales.

En el caso de los afroecuatorianos en lo que se refiere a educación muchos parecen encontrarse relativamente mejor que otras comunidades. El promedio de años de estudio es de 9 –mucho mayor a la escolaridad de los indígenas- y un mayor número de jóvenes y adultos de este tradicional pueblo han cursado las aulas de la secundaria y la universidad.<sup>34</sup>

Sin embargo, en el plano laboral los afroecuatorianos registran la tasa más alta de desempleo y el subempleo, ya que en esta situación se encuentran más de la mitad de los habitantes de esta comunidad.<sup>35</sup> Es decir que para este importante grupo de ecuatorianos no se aprecia la relación directa entre escolaridad y empleo que es usual en otros casos. Hay que profundizar en las causas de este fenómeno y corregirlas de raíz.

Este es el panorama de las principales comunidades, pueblos y nacionalidades de nuestro Ecuador, que nos muestra que, como país, todos enfrentamos problemas sociales y económicos similares.

Un país con variedad de culturas –cada una con sus características y costumbres- enfrenta el gran reto de reconocer y valorar la riqueza de esta diversidad. Así pues, los ecuatorianos estamos dispuestos a apreciar las ventajas de un Ecuador que unido puede desarrollarse mucho más.

Si bien los problemas que enfrentamos los ecuatorianos son los mismos –sin importar si somos mestizos, blancos, montubios, indígenas o afroecuatorianos- la diferencia es la medida en la que nos afectan. El analfabetismo y baja escolaridad, por ejemplo, son mucho mayores entre los ecuatorianos indígenas y montubios respecto del resto de la población.

La baja asistencia a las aulas se debe, en parte, a que la educación no ha podido potencializar la riqueza cultural de nuestras comunidades en su beneficio. En otras palabras, no responde a las necesidades de sus habitantes ni a las de su entorno.

Si a la carencia educativa se suman las condiciones de escasa cobertura de servicios básicos –que es muy frecuente para estas comunidades- la situación se torna muy compleja. El pueblo montubio, asentado en su mayoría en la región costa, es el más afectado por estas circunstancias que inciden en su salubridad.

Ante esta realidad, cada día son más los ecuatorianos que tienen que dejar su lugar de origen para mejorar sus condiciones de vida, fenómeno que es mayor en el caso de la población montubia e indígena.<sup>36</sup>

Si bien son muchos los esfuerzos que se pone en práctica para atender las necesidades de cada una de las culturas y comunidades que habitan en nuestro país, estos son muy dispersos. Por ello, sería mejor sumarlos y aprovechar las ventajas de esa integración, de forma que las acciones tengan mayor alcance y cada vez sean más transversales.

<sup>33</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015

<sup>34</sup> Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

<sup>35</sup> INEC, ENEMDU 2010 - SIISE, 2010

<sup>36</sup> Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo, INEC 2015

Todas estas realidades nos muestran que un país como el nuestro, lleno de ecuatorianos con diferentes costumbres, tradiciones y perspectivas, podría aprovechar ese potencial si se esfuerza con más empeño en superar las diferencias y se apuesta por el diálogo y el consenso.

El país unido que anhelamos los ecuatorianos es un territorio en el que prime el diálogo, la tolerancia y el respeto. Un Ecuador que en cada una de sus regiones y comunidades reconoce sus raíces y con alegría comparte las tradiciones que lo caracterizan. Como ecuatorianos estamos conscientes que esto solo se logra en la medida en que trabajemos juntos por conseguir este fin.

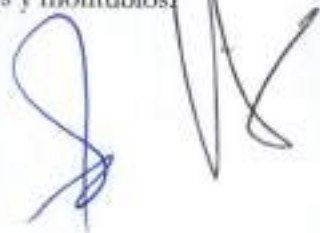
Hemos conocido un país conformado por personas que se caracterizan por su sencillez, entusiasmo y sobre todo por su deseo de ayudar. Es por eso que los ecuatorianos no queremos hacer del resentimiento y la separación un estilo de vida, porque somos gente solidaria dispuesta siempre a brindar apoyo y colaborar con nuestros vecinos.

Hemos hecho posible que en nuestro país convivan todas estas distintas costumbres y culturas –que vienen de muchos pueblos y nacionalidades– que lejos de dividimos, han contribuido a que nos fortalezcamos como un solo país, reconociendo siempre la diversidad como valiosa, auténtica y positiva. Un Ecuador Unido será alcanzable si reconocemos el aporte de cada una de nuestras culturas y promovemos su participación.

Por eso, nuestras propuestas están orientadas hacia la articulación y cooperación de acciones, que abordan programas basados en el potencial y la riqueza que caracteriza a cada comunidad, y que, además, hayan surgido como iniciativa de cada una de ellas. El objetivo primordial es consolidar el reconocimiento y valoración de la diversidad en ámbitos tan diversos como la salud y la educación intercultural.

La preservación de la identidad de cada una de las diferentes comunidades será posible a través de una educación flexible, que responda a las necesidades de las personas y al entorno en el que se desarrollan, es decir, un sistema educativo intercultural que promueva la inclusión, participación y preservación de su patrimonio. Por esto, lograremos liberar la malla curricular para implementar contenidos que respondan a las necesidades de los estudiantes y su entorno del sistema intercultural bilingüe.

Finalmente, a esto se le suma la propuesta de generar una inserción en el mercado laboral y promoción de iniciativas productivas, la meta para este objetivo es conseguir que cada vez más ecuatorianos indígenas pasen al empleo pleno, y de la misma forma, las propuestas de incentivo a la generación de empleo beneficien a miles de afro-ecuatorianos y montubios.



### Matriz de Metas

MATRIZ DE METAS	
Nombre del Candidato	Guillermo Alberto Santiago Lasso Mendoza
Dignidad a la que aspira:	Presidente de la República
Organización Política:	Movimiento Nacional CREO, Creando Oportunidades
Periodo de la planificación:	4 años
Objetivo general:	Generar bienestar y calidad de vida de los ecuatorianos en un entorno de libertad



#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
1	Impulsar la generación de empleo	Fomentar la inserción de los jóvenes entre 18 y 24 años en el mercado laboral	Encuesta Nacional de Empleo y Subempleo Urbano, INEC	Contar con el apoyo de trabajadores, empleadores y gremios para ejecutar las reformas necesarias.	X	X	X	X
		Fomentar la inclusión de grupos vulnerables en el mercado laboral	Encuesta Nacional de Empleo y Subempleo Urbano, INEC	Contar con el apoyo de trabajadores, empleadores, gremios y grupos vulnerables para ejecutar las reformas necesarias.	X	X	X	X
		Ampliar las modalidades de contratación y simplificar los requisitos para incorporación y desvinculación.	Estadísticas de Ministerio de Trabajo y reporte Haciendo Negocios del Banco Mundial	Adecuar la normativa a otras modalidades de contratación y mejores prácticas internacionales para hacer más dinámico y competitivos el mercado laboral.	X	X	X	X
		Promover el empleo y la inclusión en la seguridad social en negocios temporales o estacionales	Estadísticas de Ministerio de Trabajo, IESS, SRI, INEC	Contar con el apoyo de trabajadores, empleadores y gremios para ejecutar las reformas necesarias.	X	X	X	X
		Implementar las zonas de generación de empleo mediante beneficios tributarios	Listado de Zonas de Generación de Empleo registradas en el ministerio del ramo y Servicio de Rentas Internas.	Las zonas de libre comercio son un factor dinamizador de la economía al exonerar de impuestos y aranceles la producción y comercialización de bienes y servicios. Todo esto favorece la creación de nuevos empleos.	X	X	X	X

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
2	Promover el emprendimiento	Simplificar los requisitos legales para la constitución, operación y cierre de negocios.	Reporte Hacienda Negocios del Banco Mundial y Global Entrepreneurship Monitor (GEM)	Eliminar barreras legales de entrada y salida para que potenciales emprendedores e inversionistas, así como también empresas en operación tengan un entorno adecuado para incentivar la creación de riqueza.	X	X	X	X
		Promover la mejora en la calidad de emprendimientos en Ecuador y facilitar el financiamiento a start ups.	Global Entrepreneurship Monitor (GEM) y estadísticas del sistema financiero nacional (Superintendencia de Bancos).	Un entorno institucional más competitivo permite no solo atraer capitales sino también a innovadores que contribuyen a mejorar el ecosistema de negocios y de emprendimientos.	X	X	X	X



#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
3	Mayor apertura comercial	Mejorar el entorno institucional para atraer Inversión Extranjera Directa (IED).	Flujo de IED anual del Banco Central del Ecuador o del Banco Mundial	Contar con el apoyo ciudadano para implementar la reforma legal en la Asamblea Nacional.	X	X	X	X
		Mejorar el acceso al mercado de los principales socios comerciales de Ecuador y a las mayores economías del mundo mediante la suscripción de acuerdos de comercio e inversión.	Listado de Acuerdos Comerciales y Tratados de Inversión en proceso y suscritos registrados en el Ministerio de Comercio Exterior o Ministerio de Relaciones Exteriores.	Mayor apertura comercial está correlacionada con mayor prosperidad medida en términos del PIB. Esto genera mayores oportunidades para todos los ecuatorianos.  Contar con el apoyo ciudadano para implementar la ratificación de los acuerdos de comercio e inversión en la Asamblea Nacional y otras instancias del Estado. Contar con el apoyo de los sectores productivos (trabajadores y empresa), gremios y partes relacionadas con la negociación y firma de acuerdos comerciales y de inversión.	X	X	X	X
		Reducir los costos tributarios, arancelarios y otros de competencia del Gobierno que incidan en el comercio interior y exterior.	Evolución de la carga tributaria, carga arancelaria, recaudación impositiva vs. PIB, recaudación de aranceles vs PIB. Fuentes: Estadísticas del Servicio de Rentas Internas (SRI), Servicio Nacional de Aduana (SENAE) y del Banco Central del Ecuador.	La mayor apertura al comercio exterior introduce ganancias en productividad para las empresas y el comercio. Un entorno regulatorio más eficiente y competitivo hace más dinámico el funcionamiento de los mercados y genera más oportunidades para emprendedores y empresas.	X	X	X	X

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
4	Fortalecer el sector productivo	Diversificar la producción y fomentar la exportación de productos y servicios tradicionales y no tradicionales	Estadísticas de Exportación de Productos, Balanza de Pagos, y otros reportes del Banco Central del Ecuador,	Ecuador puede mitigar el riesgo de concentración económica diversificando sus actividades y profundizando la creación de valor en sus productos con ventajas competitivas.	X	X	X	X
		Mejorar la competitividad y el entorno para hacer negocios en Ecuador	Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial y el índice de Facilidad de Hacer Negocios del Banco Mundial	La competitividad y la productividad contribuyen a la creación de valor para los clientes, a la generación de riqueza y a un mejor nivel de bienestar para un país en general,	X	X	X	X
		Aumentar la eficiencia de la industria petrolera, energética, minera y otros proyectos prioritarios a través de mayor participación del sector privado	Estadísticas de Ministerios de Sectores Estratégicos, Petroecuador, Petroamazonas, Ministerios de Electricidad, Ministerio de Minas	Introducir la eficiencia, rendición de cuentas e incentivos del sector privado o sociedad civil en la gestión de recursos públicos	X	X	X	X
		Promover las alianzas público privadas con la mayor transparencia en todos sus procesos	Ministerio de Industrias, Ministerio de la Producción	Introducir la eficiencia, rendición de cuentas e incentivos del sector privado en la gestión de recursos públicos o de competencia del Estado	X	X	X	X
		Canalizar el potencial turístico creando zonas francas de turismo para que inversionistas locales e internacionales tengan incentivos tributarios para mejorar la oferta turística	Estadísticas de turismo y arribos nacionales e internacionales del Ministerio de Turismo	Ecuador es un país megadiverso y con un gran potencial turístico. Con un entorno institucional adecuado se puede atraer mayores inversiones en beneficio del sector turístico.	X	X	X	X

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
5	Ejecutar una reforma fiscal y tributaria	Mejorar la transparencia y la eficiencia del uso de los recursos públicos en las entidades dependientes de la Función Ejecutiva	Estadísticas del Banco Central, Ministerio de Finanzas, Fondo Monetario Internacional, Estadísticas de Defensoría del Pueblo	Reducir la opacidad fiscal y mejorar la transparencia contribuyen a la rendición de cuentas en una sociedad democrática y además reducen incentivos para prácticas de corrupción.	X	X	X	X
		Simplificar el régimen tributario, reducir la carga tributaria y el costo de cumplimiento de los tributos	Estadísticas del Servicio de Rentas Internas, Reporte Pagando Impuestos del Banco Mundial	Menos costos operativos para los negocios significa más flujo o capital de trabajo disponible para crear valor.	X	X	X	X
		Reperfilar la deuda pública externa para lograr una sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo	Estadísticas del Banco Central, Ministerio de Finanzas		X	X	X	X
		Mejorar a mediano y largo plazo la calificación de riesgo crediticio para la deuda soberana	EMBI, evaluaciones de calificadoras de riesgo, estadísticas del Banco Central		X	X	X	X
		Devolver al Banco Central la autonomía e independencia técnica para preservar la estabilidad macroeconómica y blindar la dolarización	Estadísticas del Banco Central, INEC, SRI, Ministerio de Finanzas		X	X	X	X
		Eliminar el monopolio legal en la operación y manejo del dinero electrónico en Ecuador	Estadísticas del Banco Central, SRI, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías	La competencia es el mejor incentivo para la provisión de servicios de calidad.	X	X	X	X

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
		Mejorar la confianza en el entorno institucional para la creación de riqueza y aumento de la productividad sostenida	Índice de Confianza Empresarial e Índice de Confianza del Consumidor del Banco Central	Un país donde prevalece el Estado de Derecho y con una economía libre y competitiva genera mejores resultados que un régimen autoritario y con una economía controlada por el Estado.	X	X	X	X
		Focalizar la entrega de subsidios a personas de grupos vulnerables	Estadísticas de Ministerio de Inclusión Económica Social	La asignación eficiente de recursos públicos debe estar dirigida a las personas en condiciones de extrema pobreza o en situación de riesgo permanente. Para que la ayuda sea sostenible es imprescindible racionalizar los recursos y brindar los incentivos adecuados.	X	X	X	X
		Racionalizar el sistema de subsidios a combustibles e introducir la competencia en la provisión y abastecimiento de derivados	Estadísticas de Petroecuador	La asignación eficiente de recursos públicos debe estar dirigida a las personas en condiciones de extrema pobreza o en situación de riesgo permanente. Para que la ayuda sea sostenible es imprescindible racionalizar los recursos y brindar los incentivos adecuados.	X	X	X	X
		Desinvertir en empresas públicas y compañías donde el Estado tenga participación accionaria mayoritaria para ampliar la participación del sector privado	Balances de empresas públicas y compañías estatales	Para atraer financiamiento e inversión nacional e internacional, hay que abrir el capital accionario a otros socios que pueden aportar con su experiencia y recursos en beneficio del desarrollo local y nacional.	X	X	X	X



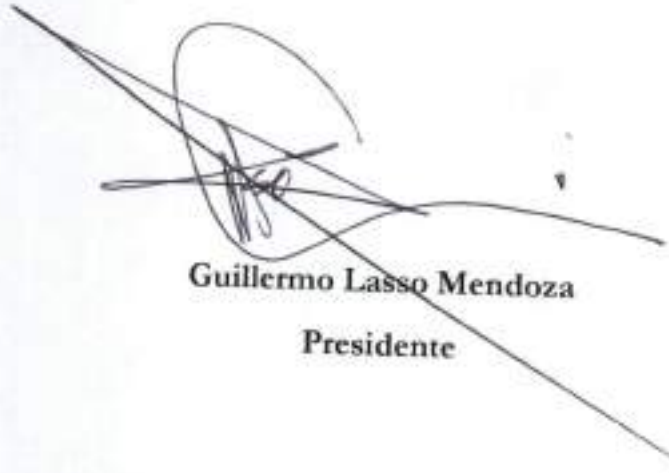
#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
6	Mayor participación de la sociedad civil y empresa privada en búsqueda de soluciones de problemas públicos	Facilitar la participación de organizaciones sin fines de lucro, fundaciones y entidades similares para que contribuyan al desarrollo local y nacional desde su perspectiva y especialización	Estadísticas del Ministerio de Inclusión Económica Social		X	X	X	X
		Transferir la gestión de áreas verdes a la sociedad civil o empresas privadas para su protección y conservación y dar incentivos tributarios para proyectos de forestación y conservación	Estadísticas del Ministerio del Ambiente	Introducir la eficiencia, rendición de cuentas e incentivos del sector privado o sociedad civil en la gestión de recursos públicos	X	X	X	X
		Permitir la participación de la empresa privada en el servicio de seguridad ciudadana	Estadísticas del Ministerio del Interior	Fortalecer la seguridad ciudadana ampliando otras modalidades que complementen el rol de la Policía Nacional	X	X	X	X




#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
7	Implementar una reforma institucional del Estado	Fortalecer la institucionalidad jurídica y política a través de un sistema de pesos y contrapesos que garantice la independencia de los poderes del Estado.	Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial e Índice de Libertad Económica de Heritage Foundation	Sistema de pesos y contrapesos permiten evitar abuso del poder de las autoridades del Estado.	X	X	X	X
		Convocatoria a consulta popular sobre: Reelección Indefinida y renovación de autoridades de control y supervisión	Consejo Nacional Electoral	Ratificación popular sobre reelección indefinida y renovación de autoridades de control y supervisión	X	X		
		Garantizar la independencia del sistema judicial para fortalecer el Estado de Derecho		Se requiere un Estado de Derecho para garantizar el orden, la convivencia pacífica y una resolución de conflictos de manera justa y eficiente	X	X	X	X
		Reestructurar el presupuesto de la seguridad social	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros similares (ISSPOL; ISSFA, entre otros)	El IESS es una entidad autónoma y por lo tanto los fondos de la seguridad social no pueden ser usados a discreción del Gobierno de turno.	X	X	X	X
		Transformar la seguridad social a través de un sistema mixto de pensiones con sistema de capitalización individual y un componente solidario	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros similares (ISSPOL; ISSFA, entre otros)	Ante la posible quiebra del sistema de pensiones a largo plazo, es esencial diseñar un sistema eficiente, sostenible y mantener el componente solidario				
8	Combatir la corrupción	Garantizar la libertad de prensa como principal herramienta para la lucha contra la corrupción	Reporte de Transparencia Internacional	La prensa independiente desempeña un rol fundamental ante la lucha contra la corrupción. Imponer restricciones a la prensa implica obstaculizar su función y su labor de buscar la verdad.	X	X	X	X

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
9	Transformar el sistema educativo	Por el lado de la oferta educativa, fortalecer las capacidades de los docentes	Ministerio de Educación	Los docentes tienen un rol esencial en la formación de la sociedad del conocimiento en libertad. El desarrollo de nuevas tecnologías de información permite acceder a educación de calidad y a bajo costo.	X	X	X	X
		Incrementar la cobertura educativa en las zonas rurales permitiendo otras modalidades de provisión del servicio	Estadísticas del Ministerio de Educación y del INEC	Facilitar la provisión de otros sistemas educativos orientado a resultados y que permitan mejorar el acceso a una mejor educación en comunidades rurales	X	X	X	X
		Incorporar a Ecuador en las pruebas internacionales de calidad educativa (PISA)	OECD	Lo que no se mide no se puede mejorar. Por eso para mejorar significativamente la calidad de la educación se dará el primer paso para incorporar a Ecuador en las mediciones internacionales	X	X	X	X
		Restablecer la autonomía universitaria mediante una nueva Ley de Educación Superior	Encuesta de opinión a entidades de educación superior	La libertad y autonomía universitaria son esenciales para garantizar una educación de excelencia para una sociedad libre.	X	X	X	X
		Reformar el sistema de admisión e ingreso a las universidades	Estadísticas de Ministerio de Educación y SENESCYT	Mayor libertad para que los estudiantes escojan su carrera universitaria y mejorar el sistema de acceso a las universidades	X	X	X	X
		Permitir el funcionamiento de la acreditación internacional de universidades para la excelencia educativa	Índices y reportes internacionales de universidades del mundo	El Gobierno no tiene que operar un sistema de acreditación cuando otros organismos especializados y más eficientes pueden desempeñar esta actividad.	X	X	X	X
		Por el lado de la demanda educativa: Mayor participación de la sociedad civil en la elaboración de contenidos curriculares que atiendan las necesidades y aspiraciones de los estudiantes	Ministerio de Educación	La participación de la sociedad civil en el diseño de los contenidos curriculares permite adaptar los conocimientos de los estudiantes según las necesidades locales.	X	X	X	X
		Implementar el "cheque para mejorar la calidad y dar libertad a los padres de familia en la elección del establecimiento educativo	Estadísticas del Ministerio de Finanzas y Ministerio de Educación	La competencia es el mejor incentivo para la provisión de servicios de calidad. Mediante la asignación de un subsidio estatal focalizado a los usuarios del sistema educativo, las entidades educativas competirán por captar los cheques educativos.		X	X	X

N	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
					1	2	3	4
10	Optimizar el sistema de salud	Desconcentrar la prestación de servicios de salud con énfasis en la prevención	Estadísticas del Ministerio de Salud y GAD	Apoyar a los gobiernos autónomos descentralizados en asumir esta competencia dada su cercanía con la población.	X	X	X	X
		Fomentar con incentivos tributarios la inversión privada para solucionar el déficit de infraestructura hospitalaria	Estadísticas del INEC, SRI, número de cama por habitantes	Cubrir el déficit de infraestructura con participación de la sociedad civil o sector privado.	X	X	X	X
		Promover la participación del sector privado en el financiamiento, construcción u operación de la red pública de hospitales públicos.	Estadísticas e indicadores del Ministerio de Salud	Introducir la eficiencia, rendición de cuentas e incentivos del sector privado en la gestión pública	X	X	X	X
11	Mejorar el acceso a vivienda popular y sanidad	Fortalecer a los operadores de servicios básicos y promover la conformación de mancomunidades	Estadísticas de Secretaría del Agua, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, INEC	Promover la formación de mancomunidades entre municipios y prefecturas para acceder a eficiencia en la provisión de servicios por tamaño de escala	X	X	X	X
		Ampliar la participación del sector privado en la provisión de vivienda de interés social	Estadísticas de Secretaría del Agua, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, INEC	Introducir la eficiencia, rendición de cuentas e incentivos del sector privado en la gestión pública	X	X	X	X
		Facilitar financiamiento público, privado o multilateral para el desarrollo de proyectos de agua potable y saneamiento para el sector rural	Estadísticas de Secretaría del Agua, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, INEC	Introducir la eficiencia, rendición de cuentas e incentivos del sector privado en la gestión pública	X	X	X	X



**Guillermo Lasso Mendoza**  
Presidente




**Andrés Páez Benalcázar**  
Vicepresidente



**RAZON:** En mi calidad de Secretario Nacional de la Alianza CREO 21 – SUMA 23 certifico que las firmas que constan en el plan de trabajo que antecede corresponden a los candidatos a la dignidad de Asambleístas por la Alianza, electos en procesos democráticos internos cumpliendo con todas las formalidades de ley.

Guayaquil, a los 05 días del mes de noviembre de 2016



---

Héctor Yépez Martínez  
**SECRETARIO NACIONAL**  
**ALIANZA CREO - SUMA**